



20 °C Humedad 23 %
 0 °C Vientos 3 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
jueves 1 de agosto de 2024 Año: 105 No. 33.713 Edición de 28 páginas



Pág. A5

Transporte de Oruro radicaliza bloqueos y se sienten los efectos



Pág. B4

Pelea entre "arcistas" y "evistas" marca bochornosa sesión de Diputados

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolívar recupera liderato con golpe de autoridad sobre GV San José

SUPLEMENTO POLICIAL

Ladrones ingresan a una vivienda y presuntamente raptan a un niño



Presidente Arce: Combustible llegará a Bolivia el sábado si no hay bloqueos de caminos

Pág. B1

Incertidumbre en Oruro: Desfile cívico escolar queda en suspenso

Pág. A4

Sigue el bloqueo: YPFB denuncia que no puede despachar gasolina ni GLP en Oruro

Pág. A8

Inicia la quincena de devoción a la Virgen de la Asunta en Oruro

LA PATRIA

Con la solemne bajada de la imagen de la Virgen de la Asunta al Cielo y su "pisada", que es la imposición de Ella en la cabeza de los fieles para recibir su bendición, se inició ayer la quincena en devoción a la patrona de Oruro.

En la tarde del último día de julio, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral", el Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik, presidió la solemne misa de celebración de la bajada de la Virgen de la Asunta.

Durante su homilía, el Obispo agradeció que este año la Diócesis de Oruro celebrará 100 años de su creación canónica, por lo que instó a los fieles a reavivar su fe en Dios y en la Virgen María.

"Que la Virgen María nos guíe y nos fortalezca en el camino de nuestra vida, para que toda la Diócesis sea bendecida y escuchemos lo que dice la Madre, la Virgen María, y sigamos

el camino que nos indica", manifestó el Obispo durante su homilía.

Después del descenso de la Virgen de la Asunta, fue llevada por el Obispo hasta el atrio de "La Catedral", donde se entonó el himno a Oruro y posteriormente se bendijo al pueblo orureño en las cuatro direcciones cardinales. Luego, los feligreses tuvieron la oportunidad de tocar la imagen.

CRONOGRAMA

Según el programa de la quincena en honor a la Virgen de la Asunta, desde hoy se celebrará la Santa Misa con el rezo del Santo Rosario a las 06:00 horas.

El jueves 8 de agosto se realizará la tradicional serenata de las bandas de música de los colegios que rinden homenaje a la patrona de Oruro.

Mientras que para el 15 de agosto, el Día de la Asunción, la Iglesia celebrará la solemne eucaristía de fiesta, que será presidida por el Obispo a las 19:00 horas.



Desde el atrio de "La Catedral", la Virgen de la Asunta bendijo a Oruro /LA PATRIA

Preocupación en Oruro por aumento de mordeduras de perros

LA PATRIA

En lo que va del año, el departamento de Oruro ha registrado 1.924 casos de mordeduras de perros a personas, situación que preocupa a las autoridades de salud, quienes están en alerta ante el incremento de estos ataques.

Ernesto Vásquez, responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, brindó un informe sobre los últimos casos de ataque canino registrados.

Según Vásquez, hasta la semana epidemiológica 29 se han reportado 1.621 casos de mordeduras en el municipio de Oruro, y a nivel departamental la cifra total es de 1.924 casos.

La mayoría de los casos fueron atendidos de manera ambulatoria, mientras que un 20% a 30% recibieron la vacuna correspondiente según la gravedad de la agresión.

En caso de sufrir una mordedura de perro, Vásquez recomendó lavar la herida con abundante agua y jabón, sin utilizar agua oxigenada ni alcohol, y acudir al centro de salud más cercano.

JAUURIÁS

Desde el Programa de Enfermedades Zoonóticas manifestaron su preocupación por la gran cantidad de perros abandonados por dueños irresponsables en las calles, los cuales forman jaurías y ponen en riesgo la integridad y la salud pública



Canes en situación de calle preocupa a las autoridades /LA PATRIA

de la ciudadanía.

En ese sentido, el Sedes solicitó a la Alcaldía, a través del Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor), llevar a cabo la captura de los animales en situación de calle y trasladarlos a sus instalaciones.

"Según la ley 700, si no son recogidos en 72 horas, se pondrán en adop-

ción. En caso de no ser adoptados, nos veremos obligados a practicar la eutanasia debido a que la presencia de perros en las calles representa un riesgo para la salud pública y en cualquier momento podría presentarse un caso de rabia canina debido a la gran cantidad de perros en situación de calle", afirmó.

Por los 199 años de Bolivia: Entra en vigencia Decreto de embanderamiento desde hoy

LA PATRIA

Como parte de las actividades previas por el 199 aniversario de Bolivia, ayer se promulgó el Decreto Departamental 149 que dispone el embanderamiento, iza y uso de símbolos patrios en instituciones públicas y privadas, viviendas y establecimientos comerciales, así como vehículos desde hoy.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, además, presentó el programa oficial de actividades con motivo del 6 de agosto que comenzará desde hoy con un reconocimiento a personalidades e instituciones destacadas y encendido de luminarias, pero advirtió que aún se debe analizar el tema de los desfiles.

"Ya tenemos la agenda del aniversario patrio, comenzamos mañana (hoy),



Promulgan el Decreto Departamental de embanderamiento en Oruro /GADOR

jueves 1 de agosto, a las 18:00 horas, vamos a hacer un reconocimiento a las instituciones destacadas a nivel macro y micro...pero hemos quedado analizar el tema de los desfiles, esto en función de la coyuntura actual que vive el país, emitiremos un criterio único el viernes", puntualizó la autoridad.

Desde el Gobierno Autónomo Departamental de

Oruro (Gador), se realizó la presentación del programa oficial por el 199 aniversario de la independencia de Bolivia, en el despacho de la autoridad, documentos que fueron entregados con la 11° edición de la Revista El Poder de tus Brazos Oruro y una edición especial de la revista "Oruro en la Historia".

Por su parte el asesor legal de la Gador, Lim-

berth Loredó, recordó la obligatoriedad del embanderamiento y el uso de símbolos patrios en edificios e infraestructuras desde hoy hasta el 7 de agosto y el 17.

"Se ha promulgado el Decreto Departamental 149, a efectos de proceder con el embanderamiento como uno de los actos cívicos en conmemoración al aniversario de nuestro país, informarle gobernador que ya ha sido publicado en la Gaceta y que actualmente se encuentra en vigencia", sostuvo.

Del mismo modo, ante la actual coyuntura social del país, la primera autoridad departamental, informó que se analizará de forma interinstitucional el desarrollo de los desfiles patrios y se dará a conocer la determinación hasta el próximo viernes.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,64	12,8843	0,9076	1,1660	3,9957	-	-	-	2389,15	27,88	6,96	6,86

Inicia el Festival Jach'a Uru Central 2024 con presentación de agenda y arte



El acto de presentación del Festival Jach'a Uru Central /LA PATRIA



Rolando Ponce con algunas de sus obras de homenaje a la Morenada Central Oruro /LA PATRIA

LA PATRIA

Inició el Festival Jach'a Uru Central 2024 en el año del centenario de la Morenada Central Oruro con la presentación del programa oficial y la muestra pictórica del artista Rolando Ponce en el Salón Luis Ramiro Beltrán.

Ayer, los "morenos" del conjunto, presentaron la agenda cultural que se extenderá hasta

el 28 de septiembre. Esta actividad anual sufrió una modificación en su fecha de realización, pues habitualmente se la hacía a inicios de julio.

"Estamos inaugurando esta actividad con jornadas culturales con diferentes actividades que están en nuestra página de Facebook. Destacamos la presencia de artistas locales que van a ofrecer conciertos, exposiciones, reliquias, retetas, la presentación

del disco Bolivia le Canta a la Central que reúne a los mejores grupos del país y mucho más", destacó el fraterno y presidente de la institución, Gary Condori.

EXPOSICIÓN

En homenaje a los 100 años de la Morenada Central Oruro, ayer, las obras del artista Rolando Ponce engalanaron el salón Luis Ramiro Beltrán, como parte de una muestra anterior que ya

presentó el 1 de julio en la Casa Simón I. Patiño.

"Muy satisfecho de abrir el festival, en realidad me estoy acostumbrando a que estas fechas sean más y el año pasado hicimos una exposición en protesta al plagio de Perú, nos estamos convirtiendo en luchadores de nuestra Morenada, es uno de mis amores más grandes, me ha robado el corazón desde que llegue", compartió Ponce.

Con 18 años de devoción en las filas del conjunto centenario, el artista dedicó una serie de 14 obras de arte en la Exposición Pictórica "100 años de fe y tradición de la Morenada".

En la muestra pincel, Ponce transportó a los espectadores a los inicios de la morenada, a sus personajes como el caso de un Achachi en fondo azul, las bandas, pasantes y la gente, pero sobre todo, su historia.

Con solo 5 años, Arantxa brilla en su debut artístico y presenta su tema "La Pastorcita"

LA PATRIA

Con sólo cinco años, el reciente martes hizo su debut artístico Arantxa Patiño Moreira (Arantxa), quien presentó su primer videoclip titulado "La Pastorcita" cuya composición le pertenece a Lilia

Aurora Magne.

Cerca del mediodía y con el sol radiante, se tomó como escenario la plaza 10 de Febrero para su presentación, ataviada como una verdadera pastorcita, la niña llevaba la tricolor boliviana y encima de un banquito ta-

pado con un aguayo, comenzó a cantar sobre su tema ya producido, pero suficientemente fuerte para escuchar su voz.

Su descubridora y además autora de la primera canción de Arantxa, es la reconocida artista Lilia Aurora Magne, quien en el debut, la presentó oficialmente y comprometió apoyarla junto con su hija Graciél Méndez.

"Muy agradecida con Dios por estos momentos tan importantes que estamos viviendo... junto con Graciél Méndez, una destacada charanguista, estamos encaminando los pasos artísticos de Arantxa, quien tiene mucho futuro y mucho por ofrecer... queremos poner a consideración este tema en

los 199 años de la Independencia, ella tiene mucho talento y es lindo apoyarla, podemos afirmar que es la artista más joven de Bolivia", destacó Magne.

Lilia Magne contó a LA PATRIA que descubrió el talento de Arantxa, cuándo la niña entró al grupo de Los Convocaditos, ya que a pesar de su corta edad, la niña mostró potencial en el canto y baile.

"Muchas gracias por apoyarme, me ha gustado mucho hacer este video, me gusta cantar y bailar", expresó Arantxa durante su presentación. La madre de Arantxa, Gisselle Moreira, aseguró que ella, mostró sus habilidades desde sus dos años.

"Estoy muy feliz de recibir a todos en el debut



Arantxa durante la grabación de su videoclip /MILVOY IGNACIO

de mi hijita, son muchas emociones pero todas positivas. Yo estoy muy sorprendida del talento de mi hija, ella me ha pedido cantar y estar en el escenario y lo único que hice fue apoyarla, gracias a la profesora Lilia también, sino no sabríamos como iniciarla y también agradecida con Graciél Méndez... Mi hija está en el Ballet Viviana Garron

y desde los dos años ha mostrado interés en bailar y cantar", compartió.

El audio del tema en ritmo de huayño fue producido en DC Studios y el videoclip en Ayni Studios.

El videoclip se estrenó al mediodía del martes reciente, en diferentes plataformas digitales, las imágenes muestran paisajes y animales de los alrededores de Paria - Soracachi.



La artista de 5 años se presentó ataviada como una pastorcita y llevando la bandera boliviana /LA PATRIA

Incertidumbre en Oruro: Desfile cívico escolar queda en suspenso



En duda el desarrollo del desfile escolar del 2 de agosto /LA PATRIA



Realización de desfiles por la independencia de Bolivia deberá ser analizado /LA PATRIA

LA PATRIA

Debido a la coyuntura que atraviesa el departamento y el país, la Dirección Distrital de Educación Oruro dejó sin efecto cualquier comunicado referente al desfile cívico escolar e instruyó a los directores de las unidades educativas a no convocar estudiantes, plantel docente y administrativo a los desfiles programados con anterioridad.

Frente al conflicto en torno a

la situación del combustible, las autoridades educativas comunicaron el martes la suspensión del desfile escolar nivel inicial en familia comunitaria que estaba programado para hoy, con el objetivo de precautelar la seguridad de los estudiantes.

De acuerdo al programa en homenaje a los 199 años de la independencia de Bolivia, para mañana 2 de agosto se tenía previsto el desfile escolar zonal en cinco zonas, mientras que en

la noche se efectuaría el desfile escolar de unidades educativas y escuelas nocturnas y de educación alternativa.

En primera instancia, mediante un instructivo desde la Dirección Distrital de Educación Oruro, ordenó ayer la concentración de las unidades educativas en la explanada de la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti" a las 08:30 horas para luego dar inicio al acto principal a las 09:00 horas.

Sin embargo, horas más tarde, la misma Dirección Distrital emitió un comunicado urgente mediante el cual dejó sin efecto cualquier comunicado, circular o instructivo referente al desfile cívico escolar, afirmando que el tema será analizado de manera interinstitucional con la Junta Distrital de Padres de Familia, maestros del distrito, autoridades departamentales, municipales e instituciones del municipio para tomar decisiones sobre la

presente organización.

En ese marco, se instruyó a los directores de las unidades educativas a no convocar estudiantes, plantel docente y administrativo a los desfiles programados con anterioridad, con la finalidad de precautelar la seguridad de los estudiantes del distrito educativo.

Además, se pidió a la comunidad educativa estar atenta a las determinaciones de carácter interinstitucional.

Programa "Mi Escuelita" transformará aulas para estudiantes orureños

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) dio inicio al Programa "Mi Escuelita", cuyo objetivo es mejorar las infraestructuras de las unidades educativas y brindar condiciones adecuadas a los estudiantes.

El acto de inicio del programa se llevó a cabo ayer, con la participación de estudiantes de la Unidad Educativa Ayacucho Secundario y la Unidad Educativa Nacional Andino Primario.

PROGRAMA "MI ESCUELITA"

El Programa "Mi Escuelita" tiene como objetivo adaptar el proyecto de aula piloto a las necesidades específicas de cada unidad educativa identificada, considerando factores como el número de estudiantes, la disponibilidad de espacio y las condiciones estructurales.



Inicio del Programa "Mi Escuelita" /GAMO

Además, se pretende mejorar la calidad de las infraestructuras educativas mediante el acondicionamiento y equipamiento de espacios de enseñanza, fomentando un entorno propicio para el desarrollo académico.

Russel Ramírez, secretario Mu-

nicipal de Infraestructura Pública, informó que el programa cuenta con un presupuesto de 5.977.249,10 bolivianos por parte del GAMO.

Este año se ejecutarán 30 aulas educativas y en 2025 se construirán otras 30 aulas, cada una con un costo aproximado de 100



Estudiantes se beneficiarán de aulas modernas /GAMO

mil bolivianos. En total, se construirán 60 aulas en 2024 y 2025.

"Se busca consolidar estas aulas en beneficio de los niños que están en etapa escolar. Este proyecto tiene una inversión de casi 100 mil bolivianos, un tiempo de ejecución de 45 días y beneficiará

a 30 unidades educativas en este primer programa, que es piloto. Veremos cómo será, ya que necesitamos más aulas y ambientes. En este primer periodo del programa, vamos a favorecer a 30 unidades educativas", resaltó el alcalde Adhemar Wilcarani.

Transporte de Oruro radicaliza bloqueos y se sienten los efectos

LA PATRIA

Se agudizan las movilizaciones del transporte en Oruro y sus efectos; ayer no se despachó gasolina en estaciones de servicio por el bloqueo que el sector inició en demanda de diésel. Los movilizadores advirtieron radicalizar la medida hasta que haya solución a la demanda de reposición del cupo y la escasez.

Antes del mediodía, ayer el Transporte Federado de Oruro y sus tres operadores comunicaron la continuidad del bloqueo en algunas calles y principalmente en tramos carreteros, por su parte, el sector de Transporte Pesado también inició la medida a nivel nacional y desde hoy otros sectores más se suman.

“Como transportistas hemos solicitado el tema de combustible que se debe regularizar, porque a nivel departamental el cupo que teníamos los 518 metros cúbicos por día han sido reducidos por instrucciones del nivel central, llegando a 180 metros cúbicos diarios y por ello las filas... habíamos solicitado la presencia de la autoridad máxima de Hidrocarburos, pero no hemos sido escuchados”, aseveró el secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Choferes San Cristóbal de Oruro, Lucio Méndez.



Bloqueos dejan su huella y se sienten los efectos /LA PATRIA

YFPB

Desde Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YFPB) pidieron dejar el bloqueo principalmente en todos los accesos de la Planta San Pedro, argumentando que tienen 17 cisternas de diésel que no pueden llegar a las estaciones de servicio, al igual que la gasolina.

“Está bloqueado todo el perímetro de la planta y no pueden salir ni entrar cisternas. Tenemos 17 camiones cisternas parados en planta cargados con 71.300 litros de diésel oil y 220.500 litros de gasolina. Pedimos a los sectores movilizados a deponer actitudes, para que estas cisternas puedan circular y suministrar combustibles a las estaciones de servicio del

departamento de Oruro”, puntualizó la distrital comercial de YFPB Oruro, Norka Corrales Pérez.

La encargada aseguró que en los tanques de almacenaje paralelamente se tiene más de 1.800.000 litros de gasolina y aseguró que ese cupo serviría para satisfacer el consumo de la población. En diésel detalló que hay 750.000 litros que están en tanque y en las cisternas que no pueden ingresar a planta.

Los cirterneros aseguraron, sin embargo, que el cupo que está almacenado no es suficiente y advirtieron que las largas filas ya estaban desde principios de julio.

VIAJES

Ante el panorama de falta de diésel, desde hace algunos



Las salidas hacia otros departamentos fueron las más afectadas /LA PATRIA

días se redujo las salidas de los operadores de la Estación de Autobuses Oruro, pero por los bloqueos, desde ayer, las puertas de la terminal terrestre se cerraron hasta nuevo aviso.

Pasajeros que llegaron a Oruro con transbordo se quedaron en este sector y no se pueden movilizar desde el domingo, primero porque los viajes no eran regulares y luego por la suspensión, anoche, esperaron afuera de la Estación de Autobuses.

“Pedimos que haya un cuarto intermedio, nosotros viajamos a otro país y teníamos que pasar por Oruro, pero el bloqueo y la suspensión de viajes nos ha pillado, hay mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y no

tenemos ya dinero, en moto nos han cobrado Bs. 30 en tramos cortos y ya no sabemos dónde quedarnos, al menos pedimos que nos abran la terminal para dormir ahí porque no tenemos ya dinero”, expresó una de las pasajeras.

Otros pasajeros también pidieron apoyo ya que algunos se quedaron a dormir afuera de la infraestructura y esperan la posibilidad de un vehículo para viajar.

UTO

Ante el paro de Transporte, desde ayer, la Universidad Técnica de Oruro (UTO) determinó para sus estudiantes clases virtuales y para el área administrativa horario continuo hasta nuevo aviso.

Fedemype Oruro cumple 21 años en medio de crisis y se declara emergencia

LA PATRIA

La Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa (Fedemype) de Oruro, se despidió de su mes aniversario con una declaración de emergencia y pedido de ayuda a las autoridades ante la escasez de dólar que provocó el incremento del costo de la materia prima con la que trabajan.

Ayer, los integrantes de este sector llegaron a la plaza 10 de Febrero y con un platóon simbólico, compartieron su preocupación, lo que derivó en que sea más un acto de protesta, que de celebración

por su aniversario que fue el 27 de julio.

“No tenemos nada que festejar, estamos viviendo una crisis y necesitamos acciones inmediatas, no hay dólar ni combustible, eso nos perjudica porque se eleva más la materia prima que usamos, además de que eso baja las ventas de los productos que elaboramos, pedimos a las autoridades dar solución a estos problemas”, enfatizó la presidenta de la Fedemype Oruro, Verónica Ayala.

NACIONAL

El sector aseguró que el panorama actual en el país, es difícil;

ayer los acompañó el presidente de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), Mario Montoya, en la demanda del sector.

“Hoy la micro y pequeña empresa, nos declaramos en emergencia ante toda esta situación que pasa en el país, la falta de dólar, combustible y materia prima... pedimos al Gobierno que soluciones, a nivel nacional todo el sector está afectado porque trabajamos con materia prima importada, sube el dólar y suben nuestros insumos, pedimos que nos atienda con eso y solucione lo del combustible”, puntualizó.

Tanto la representante de-



Micro y pequeños empresarios piden apoyo para abastecerse de materia prima /LA PATRIA

departamental como el nacional, aseguraron que desde hace meses tienen el problema del encarecimiento de la materia prima, prácticamente desde que hubo escasez de dólares en el país.

El 27 de julio, la Fedemype Oruro cumplió 21 años de vida institucional, sin embargo no realizaron ninguna actividad con el argumento de la crisis económica en el país.

EDITORIAL

LOS BLOQUEOS NO SON LA SOLUCIÓN

El Gobierno cometió muchos errores en lo referente al abastecimiento de combustible, pero su mayor fallo fue no admitirlo y no buscar soluciones duraderas, sino que fue poniendo parches por lo que sus pretextos se cayeron, generando descontento en los transportistas quienes decidieron salir a las calles a bloquear en protesta.

Al no ver soluciones en el camino, determinaron volcarse a las carreteras para levantar barricadas contra el Gobierno, pero dejaron, especialmente, a la ciudad de Oruro desabastecida, de alimentos y de combustible.

Los bloqueos en Oruro hicieron tambalear inclusive la posibilidad de realizar los desfiles previstos para celebrar los 199 años de fundación de la República libre de Bolivia, ya que, para preservar la seguridad de los estudiantes comenzaron suspendiendo el desfile del nivel Inicial y probablemente corran la misma suerte otras actividades similares.

En el pasado, se ignoraron las medidas de presión que realizaban mineros de Huanuni, pero luego de un enfrentamiento qué dejó fallecidos se trasladaron a la capital del departamento, donde en la plaza principal, 10 de Febrero, causaron zozobra, poniendo en riesgo la integridad de los alumnos que asistieron al desfile escolar del 5 de agosto.

Pese al pedido de diferentes sectores sociales de levantar los bloqueos y asistir a un diálogo con el Gobierno, los transportistas se mantienen en su posición de presionar a través de bloqueos de calles y caminos.

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, después de haber molestado a los transportistas con

un "baile de la victoria" en la red social TikTok, ahora señala que los bloqueos son un intento de "golpe de Estado", y tiene fines políticos.

El bloqueo es un delito, tipificado como tal en el Código Penal, pero no persigue derrocar o "golpear" al Gobierno, porque los transportistas no quieren hacerse con el poder, como pretendía hace años el ahora expresidente Evo Morales, sino que persiguen una salida a la escasez de combustibles y de dólares en el país, ya que eso afecta su economía familiar.

En todo caso, el Gobierno tiene el poder, los medios

y las herramientas para levantar y limpiar las barricadas, pero también posee la responsabilidad de solucionar el dilema que convoca a ciertos sectores de la sociedad a las protestas, para conseguir la atención de las autoridades y una solución válida a sus problemas.

Lo destacable en esta situación es que, después de la pandemia del coronavirus, la gente

aprendió a cumplir con las clases virtuales, por lo que, los estudiantes no tienen que perjudicarse tanto por no poder llegar a sus establecimientos educativos, y poder también cumplir con los 200 días lectivos.

Los padres de familia no permitirán que se suspendan los desfiles de los escolares, menos de sus bandas ya que seguramente hicieron un gasto grande en los uniformes de sus hijos.

Sin embargo, el mayor perjuicio de los bloqueos es que los mercados quedan desabastecidos y, cuando se restablece el suministro de alimentos y combustible, los precios que suben ante la mayor demanda de los mismos, no vuelven a bajar, sumando más la crisis económica del país.

El mayor perjuicio de los bloqueos es que los mercados quedan desabastecidos y, cuando se restablece el suministro de alimentos y combustible, los precios que suben ante la mayor demanda de los mismos, no vuelven a bajar, sumando más la crisis económica del país

BUSCANDO LA VERDAD

Exportar, más que una aspiración, una urgencia...

Por: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

No resulta exagerado afirmar que la exportación de los varios cientos de productos que realiza cada año el país, principalmente a partir de la actividad empresarial privada, resulta una bendición para Bolivia ya que gracias a tal actividad se generan incontables beneficios, muchos de los cuales pasan desapercibidos y no nos percatamos de ello hasta que se pierden, por tanto, tampoco es exagerado decir que, si les va mal a los exportadores, nos irá mal a todos.

Una economía con una orientación fuertemente exportadora, por definición, crecerá mucho más que si lo hiciera basada solamente en la dinámica del mercado interno, porque este último tiene una dimensión incomparablemente menor al mundo de posibilidades que reporta la demanda internacional para abastecer a más de 200 mercados en todo el planeta y, como "nada está escrito en piedra" en el ámbito del comercio exterior, las innumerables oportunidades las aprovechan aquellos países que se preparan adecuadamente para ello.

De otra parte, exactamente como ocurre hoy, cuando sentimos la escasez de dólares y la consecuencia es que su cotización aumenta y no para de subir, complicando de una u otra forma la vida de todos -estén o no ligados al comercio internacional- queda demostrada la importancia de las exportaciones como generadoras de las divisas necesarias para ser utilizadas al momento de pagar las importaciones, lo que normalmente se hace en dólares.

De tal suerte que, un país que depende altamente del abastecimiento externo y que no genera suficientes divisas para financiar sus necesidades de pagos al exterior por bienes y servicios, sufrirá las inevitables consecuencias de un incremento de costos, subida de precios y, posiblemente, un retroceso en su crecimiento y una baja del nivel de empleo.

De ahí que, un tema no menor es que las exportaciones son coadyuvantes a la estabilidad económica y del tipo de cambio -en otras palabras- ayudan a que no haya una mayor inflación en el país, motivo que sería más que suficiente para que los exportadores bolivianos merezcan -si no, un monumento- por lo menos la mayor de las consideraciones de parte de las autoridades que conducen la nave del Estado, especialmente cuando a estas alturas nadie puede dudar ya que exportar es bueno y necesario, aunque, lamentablemente no sea fácil el hacerlo desde Bolivia, no solo por su enclaustramiento geográfico que implica incurrir en costos adicionales en materia de logística y transporte, sino también, tan estratégica actividad se encuentra fuertemente limitada por otros condicionantes estructurales, entre los cuales destaca la falta de una visión pro exportadora en el país que, en muchos casos, al afectar a las propias autoridades, perjudica y hasta inviabiliza una mayor actividad en este campo.

Exportar implica invertir para producir por encima de la demanda interna, pero también, desarrollar la producción exclusivamente en función del mercado externo, y todo este proceso devenga una virtuosa cadena de valor a lo largo de la cual se genera empleo, ingresos, impuestos, riqueza, divisas y una mejora del "estado del arte" en el país, así como también, de la calidad de vida de quienes están inmersos en el cumplimiento de exigentes estándares de competitividad, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental que se van imponiendo en el mercado internacional, implicando para el agente económico el tener que ocuparse de ganar la confianza del comprador extranjero, lo que demanda tiempo y dinero.

Nadie en su sano juicio podría negar que el dinamismo del "motorcito de la demanda interna" es importante, pero tampoco se puede negar que éste resulta bastante limitado comparado a la incommensurable demanda mundial. De otra parte, la atención de la demanda interna prodiga el pago en Bolivianos -moneda nacional- a diferencia de la demanda externa, que provee los dólares que resultan necesarios para relacionarnos con el mundo, por tanto, no solo se trata de una diferencia cuantitativa, sino cualitativa, también, entre ambos "motores".

De ahí que, sin descuidar el mercado interno, el país debería apostar fuertemente por la exportación, muy especialmente por las Exportaciones No Tradicionales que, basadas en la actividad privada, de incentivárselas -en vez de frenarlas con cupos o medidas restrictivas de igual efecto- la inversión empresarial podría aumentar, la capacidad de gasto e inversión pública subiría; se garantizaría el financiamiento de las importaciones sin necesidad de endeudamiento; crecería el empleo digno; se fortalecería la posición de las Reservas Internacionales Netas; subiría el Ingreso Per Cápita y el poder de compra en la población porque Bolivia crecería mucho más, pero además, de manera sostenida y sostenible. ¿Qué se precisa para ello? Tres "seguridades": Seguridad jurídica para invertir; seguridad de mercado o libre exportación y seguridad de buenas políticas públicas para facilitar la tarea exportadora, apuntalar la competitividad y conquistar mercados externos, tan solo eso...

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



Gobernación de Oruro destina 8 millones para contratar personal en salud

LA PATRIA

Ante la falta de designación de ítems para médicos por parte del Ministerio de Salud y Deportes, la Gobernación de Oruro destina 8 millones de bolivianos al año para contratar personal en salud.

El gobernador Johnny Vedia informó que el Gobierno Departamental invierte aproximadamente 20 millones de bolivianos en salud.

En cuanto a los ítems o contratos, se destinan 8 millones de bolivianos, lo cual representa una carga pesada para la Gobernación. Además, esta

situación no está dentro de sus competencias privativas o exclusivas.

“Si observamos la normativa, la ley marco de autonomías establece que los gobiernos departamentales deben encargarse de la infraestructura y el equipamiento de los hospitales de tercer nivel. Es una carga bastante pesada para los gobiernos departamentales”, señaló Vedia.

Asimismo, indicó que según el Decreto Supremo N° 25233, la máxima autoridad en salud en el departamento es la dirección del Servicio Departamental de Salud (Sedes), la cual es res-

ponsable de monitorear la reglamentación de todos los recursos humanos en su jurisdicción.

“Como departamento, pedimos el respeto a la ley marco de autonomías y la incorporación de recursos humanos a través de concursos de competencia, para brindar estabilidad laboral y fomentar una cultura de trabajo positiva”, sostuvo.

En cuanto a los ítems, el gobernador reiteró que el departamento de Oruro no rechazó los 60 que el Ministerio de Salud designó en semanas pasadas. Sin embargo, se solicita que los ítems lleguen al departamento



Gobernación destina Bs. 20 millones de bolivianos en salud / LA PATRIA

de acuerdo a la normativa nacional, es decir, a

través de concursos de convocatorias, para poder institucionalizar este recurso humano.

En ese sentido, se tenía prevista la llegada de una delegación del Mi-

nisterio de Salud el pasado lunes para abordar la situación de los ítems. Sin embargo, debido al paro y bloqueo del transporte, la reunión fue postergada.

Evaluación en redes de salud de Oruro apunta a generar mejoras

LA PATRIA

Con el objetivo de mejorar los servicios de atención en los establecimientos de salud, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro realizó la evaluación y seguimiento a la primera supervisión integral efectuada en los establecimientos de salud de las seis redes del departamento.

La evaluación se llevó a cabo en los establecimientos de salud de las seis redes: Azanaque, Minera, Norte, Urbana, Cuenca Poopó y Occidente.

Juan Carlos Abastoflor, coordinador departamental de Redes de Servicios de Salud del Sedes, explicó que esta evaluación y seguimiento se realizaron después de la primera supervisión integral llevada a cabo en junio y los primeros días de julio de este año.

Esta actividad contó



Mediante evaluación, se busca mejorar la atención en los centros de salud /SEDES

con el apoyo de los coordinadores de red, el equipo de cada red de salud y representantes de diferentes unidades, áreas y programas del Sedes.

Durante la evaluación se obtuvieron diversos lineamientos para mejorar el tema de atención y producción de servicios en los establecimientos de salud, especialmente en las cabeceras de los municipios del departamento.

Esto con el fin de implementar mejoras en una segunda supervisión planificada para octubre, tomando en cuenta las observaciones registradas en el formulario utilizado en esta supervisión integral.

Los aspectos verificados por cada equipo de supervisión incluyeron la atención a la población, los servicios ofrecidos por cada establecimiento de salud, las ambulancias

disponibles, los medicamentos e insumos garantizados para grupos vulnerables como adultos mayores, embarazadas y menores de dos años.

Además, se verificó la situación de la vacunación a la que la población debe acceder dentro de los servicios de salud, así como el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y la atención al usuario con calidad y calidez.

CONVOCATORIA A ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL COLEGIO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA DE ORURO COFYKOR GESTIÓN 2024-2026

En cumplimiento al estatuto orgánico del COLEGIO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA DE ORURO, el Comité Electoral convoca a los colegiados del COFYKOR a la elección del DIRECTORIO DEPARTAMENTAL GESTIÓN 2024 - 2026 de acuerdo a las siguientes bases:

- ESTRUCTURA.**
 - Presidente.
 - Vicepresidente.
 - Secretario General.
 - Secretario de Hacienda.
 - Secretario de Conflictos.
 - Secretario de Deportes.
 - 2 Vocales.
- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.**
 - Estar inscritos en el Colegio de Fisioterapia y Kinesioología de Oruro.
 - Tener antigüedad mínima de 3 años.
 - Estar al día con sus obligaciones económicas (junio).
 - Ser boliviano o nacionalizado.
 - No ser objeto de sanciones disciplinarias que indique suspensión parcial o definitiva de la colegiatura ni tener pliego de cargo ejecutoriado.
 - Haber asistido al sesenta por ciento de las Asambleas convocadas por la Directiva.
 - En caso de ser elegido deberá renunciar a la función gremial o sindical, si la tuviera.

Los frentes deben presentar una lista firmada de sus candidatos especificando las carteras a las que postulan y adjuntar la documentación mencionada en la presente convocatoria, los documentos deberán ser presentados en forma digital al correo electrónico Eleccionescofykor2024@gmail.com, físico en folder amarillo con el nombre y número de celular de su delegado hasta el día viernes 30 de agosto de 19:00 a 20:00 en la sede del COFYKOR (calle Sargento Flores y Velasco Galvarro, frente a la Plazuela del Periodista) con la presencia de dos representantes por frente.
- REQUISITOS DE LOS ELECTORES.**
 - Cédula de identidad vigente.
 - Carnet de colegiado a COFYKOR.
 - Estar en la lista de habilitados (estar al día con sus obligaciones económicas mes de junio).

Se dará a conocer los frentes habilitados hasta el día lunes 9 de septiembre del presente año a través de una reunión virtual.

El acto electoral se efectuará el día domingo 15 de septiembre en la sede de COFYKOR durante 4 horas ininterrumpidas, la votación iniciará a horas 10:00 y culminará a horas 14:00 del mismo día.

Serán proclamados elegidos los integrantes del frente que hubiera alcanzado la simple mayoría de votos. El frente ganador será posesionado previo informe del comité electoral y de acuerdo con lo que establece el estatuto orgánico y el reglamento interno.

COMITE ELECTORAL COFYKOR ORURO
Informes: 68299195 - 73822237

Sigue el bloqueo: YPFB denuncia que no puede despachar gasolina ni GLP en Oruro

LA PATRIA

El Gas Licuado de Petróleo (GLP) no fue distribuido en Oruro desde el lunes cuando comenzaron los bloqueos en demanda de diésel oíl. Desde Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), reportaron ayer que no se pudo hacer el despacho de lo almacenado, ni engarrar el producto.

La distrital comercial de YPFB Oruro, Norka Corrales Pérez, pidió al sector movilizado, deponer actitudes para abastecer con el producto a la ciudadanía que la demanda.

“Hay más de 2.150 garrafas que están con producto en planta. Existe un saldo de 500.000 kilos que tenemos para engarrar. Lamentablemente esta situación representa pér-

didas porque nosotros subvencionamos los combustibles”, manifestó Corrales Pérez.

Del mismo modo, aseguró que las empresas distribuidoras de GLP, solicitaron al secretario general de Chóferes San Cristóbal Oruro, dar un tiempo para el abastecimiento.

Desde el lunes 29 de julio, el Transporte Federado de Oruro cumple con el paro y bloqueo

en algunos puntos de la ciudad y tramos carreteros, pero en la Planta San Pedro, los vehículos de alto tráfico (buses, cisternas y camiones) cercaron el lugar.

“Están queriendo usar lo de la gasolina y GLP como excusa, pero en realidad este tema del combustible afecta a todos, así que continuaremos hasta que haya una solución a nuestro pedido, ahora indican que hay más

de 2.000 garrafas almacenadas, ¿eso alcanzará? Si en invierno la demanda es cerca a las 10.000 unidades”, refutó uno de los movilizados a LA PATRIA Radio.

Desde YPFB aseguraron que el GLP y gasolina están garantizados, pero que el producto no puede salir de la planta San Pedro. Por su parte, transportistas aseguraron seguir con la medida hasta que se garantice el diésel.



Desde el lunes no se hizo despachos de GLP en Oruro /LA PATRIA



Vehículos repartidores de gas no circularon en la semana /LA PATRIA

Paro de transporte: Denuncian amedrentamiento de bloqueadores a ciudadanos en Oruro

LA PATRIA

El paro indefinido del sector transporte comenzó este miércoles 31 de julio. Desde Oruro, donde las medidas de presión empezaron el lunes, denunciaron que algunos bloqueadores están amedrentando a las personas que intentan desplazarse.

Uno de los incidentes ocurrió cerca de la plaza Litoral, específicamente en el Centro Infantil “Hermann Gmeiner” de Aldeas Infantiles SOS, que ayer estaba atendiendo normalmente. En un video enviado a LA PATRIA se puede observar a un grupo de personas portando palos y lanzándolos a los autos que pasan por el sector.

Después de que uno de esos vehículos se detiene, los bloqueadores se acercan al automóvil y hacen que el conductor se baje.



Momento en el que un grupo de personas, portando palos, amedrenta a un taxista /CORTESIA

Ayer, en los puntos de bloqueo instalados en la zona Norte de la ciudad, específicamente en la carretera Oruro - La Paz, los bloqueadores también amedrentaron a conductores de vehículos y motociclistas que intentaban

llegar al centro de la ciudad.

LA PATRIA se puso en contacto con el secretario general de la Federación de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez, quien negó que los bloqueadores agresores pertenezcan a su sector.



Paro indefinido del transporte comienza en Oruro con incidentes de amedrentamiento a conductores /LA PATRIA

Tras dos días de medidas de presión en Oruro, se inició a nivel nacional un paro indefinido del transporte y otros sectores, exigiendo soluciones a la falta de combustible y reclamando por la inacción del Gobierno.

En caso de no llegar a una solución, los transportistas advirtieron que se movilizarán para que el Presidente Luis Arce renuncie y se adelanten las elecciones, programadas para 2025.

Presidente Arce: Combustible llegará a Bolivia el sábado si no hay bloqueos de caminos

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, informó que este jueves 1 de agosto podrán descargar combustible del puerto de Arica y que este sábado llegará al territorio boliviano para ser distribuido en las estaciones de servicio.

Arce expresó que esto solo podrá suceder si hasta dicha fecha no hay bloqueo de caminos. En caso de que los bloqueos continúen, el hidrocarburo no podrá llegar a Bolivia. Lamentó que el sector del transporte haya tomado como medida de presión el bloqueo de caminos.

“Mañana (hoy) vamos a poder realizar el desembarco de todo el combustible que se tiene ahí en los barcos. Tenemos cuatro barcos ahí en este



El mandatario aseguró que hoy descargarán el combustible en el puerto de Arica y llegará a Bolivia el sábado /APG

momento, ya han ido incrementando. Cuando di el primer mensaje había dos, ahora hay cuatro que están esperando ser des-

cargados”, dijo.

El primer mandatario mencionó que también compraron diésel de Perú, pero debido al punto de

bloqueo en Achacachi, este no podrá llegar a territorio nacional. Además, señaló que la situación que está atravesando el país fue aprovechada por presuntos intereses políticos.

Además, si los puntos de bloqueo son levantados desde este jueves, ingresarán los camiones cisterna para distribuir el diésel que está llegando de Argentina y Paraguay, al igual que de Chile.

Según las declaraciones del primer mandatario, un buque sirve para el abastecimiento de una semana. Por lo tanto, los cuatro buques que llegarán de Chile servirán para un mes de abastecimiento de diésel en el país.

Durante el recorrido por el centro de monitoreo, la ABC reportó 21 puntos de bloqueo: 12 en Oruro,

seis en Cochabamba y tres en Santa Cruz. También hay bloqueos ciudadanos en algunos departamentos, lo cual causaría perjuicio en el sector.

La Comisión Interministerial fue creada la noche del pasado martes para dar solución al desabastecimiento de combustible en Bolivia. Esta comisión está conformada por el Presidente del Estado, los ministerios de la Presidencia, Economía, Planificación, Hidrocarburos, Gobierno y Defensa, además de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Paro indefinido del transporte en Bolivia: “Evismo” culpa al Gobierno por inacción

LA PATRIA

Ante el inicio del paro indefinido del sector transporte, iniciado este miércoles 31 de julio, el “evismo” culpó al Gobierno por dejar pasar tanto tiempo sin resolver los problemas y advirtieron que cada vez serán más los sectores que se sumen a las medidas de presión.

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonardo Loza, manifestó que la escasez de combustible se arrastra desde hace meses y la falta de dólares ya se siente desde un año atrás. Por tanto, criticó a las autoridades por no resolver estos problemas en tanto tiempo y en su lugar culpar a los “evismas”.

En ese sentido, manifestó que las autoridades que no pueden resolver los problemas de su sector deberían ser cambiadas inmediatamente. Sin embargo, el Gobierno se

niega a hacerlo y las consecuencias son las medidas de presión como las de los transportistas.

Finalmente, criticó que el Gobierno diga que estos bloqueos causarían grandes pérdidas económicas, cuando la falta de dólares y combustible provocan incluso más daño económico al país. Por tanto, instó a las autoridades a tomar decisiones y resolver la crisis.

El asambleísta Froilán Mamani manifestó que los transportistas tienen derecho a manifestarse, pero criticó que primero no se hayan agotado las instancias de diálogo.

Afirmó que una de las propuestas que se debería analizar ahora es levantar la subvención de combustible de forma escalonada, ya que esto perjudicará a todos los gobiernos que estén de turno y a la economía de todos los bolivianos.

Productores alertan que escasez de diésel y dólares pone en riesgo abastecimiento de alimentos

LA PATRIA

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) alertó este miércoles 31 de julio que la escasez de diésel y dólares en el país pone en riesgo el abastecimiento de alimentos.

El pronunciamiento de la entidad productora surge en un contexto donde los gremiales y transportistas mantienen movilizaciones con bloqueos carreteros y marchas en diferentes departamentos del país, debido a la escasez de dólares y combustible.

“La falta de diésel y de dólares está paralizando las cadenas productivas y, sin duda, generará grandes pérdidas y cierre de unidades agropecuarias en detrimento del abastecimiento de alimentos a la población y a la seguridad energética”, advirtió el presidente de la CAO, José Luis Farah.

Farah afirmó que, desde hace tiempo, el sector planteó propuestas al Gobierno para enfrentar la



La CAO pidió solución urgente al Gobierno nacional /LA PATRIA

crisis por la cual atraviesa el país; sin embargo, el Gobierno no tomó medidas adecuadas y, en cambio, aplicó restricciones que perjudican al sector.

Esta situación, según Farah, no solo paraliza las cadenas productivas, sino que también podría llevar a grandes pérdidas para el sector agropecuario, lo cual, en última instancia, afectaría el abastecimiento alimenticio y la seguridad alimentaria.

El presidente de la CAO consideró que esta situación es preocupante para el país, pues va en contra del crecimiento y desarrollo de la sociedad porque, lejos de avanzar, puede repercutir en retrocesos, algo que le tomará años al país recuperar la capacidad productiva perdida.

“El único responsable de la crisis es el Gobierno nacional y es el que debe dar la solución correspondiente”, sostuvo el presidente de la CAO.



Paro indefinido del sector transporte inicia con fuertes críticas al Gobierno por falta de soluciones efectivas /LA PATRIA

Presentan programa para reeducar a agresores en Bolivia



El programa "Reeducar para no dañar" busca cambiar conductas violentas en privados de libertad /DEFENSORÍA DEL PUEBLO

LA PATRIA

El programa "Reeducar para no dañar", dirigido a hombres privados de libertad por violencia familiar, fue presentado este martes 30 de julio por el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya Aro, junto con autoridades como el director del Centro Penitenciario San Pedro de La Paz, teniente coronel Sergio Sillerico Blatnik, y el director departamental del Régimen Penitenciario en La Paz, Daniel Callisaya.

La propuesta tiene como objetivo principal promover la intervención psicoterapéutica para que los agresores asuman responsabilidad y encuentren motivación para cambiar su conducta violenta. Se prevé replicar la entrega del programa en todos los centros penitenciarios del país con la finalidad de romper el ciclo de violencia en el entorno familiar.

Según cifras oficiales, diariamente un promedio de 102 mujeres son víctimas de violencia familiar en Bolivia. Ante esta realidad, es crucial intervenir terapéuticamente con hombres violentos para romper el ciclo de

reproducción de la violencia en su entorno.

El programa cuenta con respaldo estatal y se espera que aquellos hombres con sentencia ejecutoriada por violencia familiar participen obligatoriamente. Por otro lado, los detenidos preventivamente podrán unirse voluntariamente al programa.

La iniciativa también busca sensibilizar a los privados de libertad sobre la gravedad de la violencia familiar y fomentar una cultura de respeto e igualdad entre géneros. Además, se prevén seguimientos posteriores a los participantes para evaluar el impacto del programa en la reducción de casos de violencia familiar en el país.

En este contexto, el Director Nacional de Seguridad Penitenciaria, coronel Rodolfo Machicado, destacó la labor fundamental realizada por la Defensoría del Pueblo para fortalecer la lucha contra la violencia. Tras las intervenciones realizadas durante la presentación del programa "Reeducar para no dañar", se entregó un stock de material para su uso con la población privada de libertad a nivel nacional.

Denuncian presunto vínculo entre presidente de la Cámara de Diputados con exfuncionario que recibió coimas

LA PATRIA

En el marco de las investigaciones por el caso de coimas en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), surgieron declaraciones que aseveran un presunto vínculo del presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, pese a que no tenía el perfil para el cargo.

El caso coimas se registró cuando Joe A. S.P., quien ocupaba el cargo de Jefe de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Cámara de Diputados fue detenido el pasado 11 de julio en un restaurante del centro paceño, al ser sorprendido recibiendo un soborno a cambio de mantener un contrato con una empresa prestadora de servicios para la ALP.

En una de las declaraciones informativas, hechas públicas por la agencia de noticias Erbol, se señala que este sujeto fue designado en el cargo de Jefe de la Unidad de Compras y Contrataciones porque era "soldado" de Israel Huaytari, pese a que no tenía el perfil para el cargo.

Asimismo, señalan que inicialmente, el "soldado" de Huaytari ingresó a trabajar a la cámara el 6 de junio de 2024 como periodista, al ser comunicador social. Luego, debido a la acefalía en la jefatura de contrataciones, se lo designó en ese cargo a pesar de que se requería una persona con título en Ciencias Económicas y Financieras y experiencia laboral en ese ámbito.

Según Erbol, en capturas de pantalla de una conversación en WhatsApp, se evidencia que se había alertado del incum-



Denuncian que Huaytari tendría algún tipo de vínculo con exfuncionario aprehendido por corrupción /LA PATRIA

plimiento del perfil para la designación, pero el entonces Secretario General de la Cámara instruyó darle de alta "sí o sí".

Según las declaraciones recopiladas, el proceso judicial ha involucrado a varios funcionarios clave en la Cámara de Diputados, evidenciando una red de corrupción que ha llevado a destituciones y detenciones preventivas.

El exfuncionario fue puesto ante un juez cautelar que dispuso su encarce-

lamiento por cinco meses en San Pedro.

Ante estas declaraciones, el abogado Abel Loma, que patrocina al denunciante, señaló que en este caso no solo se estaría hablando del delito por la coima.

Loma señaló que dentro del proceso 12 personas prestaron su declaración informativa en calidad de testigos. Sin embargo, espera que se amplíe la investigación contra Israel Huaytari.

Director de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados niega consumo de alcohol en su lugar de trabajo

LA PATRIA

El director de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, Ariel Mamani, aseguró este miércoles 31 de julio que nunca ha bebido en su lugar de trabajo y que las denuncias solo buscan perjudicarlo.

Mamani afirmó que nunca ha consumido bebidas alcohólicas en su oficina y que las denuncias solo buscan dañar su dignidad. Aseguró poder demostrar su inocencia y, para ello, mostró una fotografía en la que se le ve durmiendo en un sillón. En el momento de la denuncia, dijeron que era la oficina de Recursos Humanos, pero él mostró que aparentemente se trata de la sala de su casa.

En un video, realizó un recorrido por su casa mostrando que los elementos que se ven en la fotografía son los mismos que en su hogar. Sin embargo, enfatizó que su objetivo no es hacer que la gente le crea, sino evitar que su familia siga siendo afectada por esa denuncia.



La diputada Gabriela Ferrer denunció el presunto consumo de bebidas alcohólicas /CORREO DEL SUR

Hizo hincapié en que esta denuncia se hizo después de que asumiera como director de Recursos Humanos, posiblemente con la intención de ensuciar su gestión. No obstante, pidió a la gente que juzgue las pruebas que presentó.

Aparte del consumo de bebidas alcohólicas, se denunció que una funcionaria de la Cámara de Diputados fue violada y que incluso ya había

aprehendidos. Sin embargo, Mamani no hizo referencia a este tema.

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC) Gabriela Ferrer fue quien denunció la mañana del 30 de julio el consumo de bebidas alcohólicas en instalaciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) por parte de funcionarios de la dirección de Recursos Humanos en la Cámara Baja.

Comisión especial inicia investigación sobre supuesto intento de golpe de Estado del 26 de junio

LA PATRIA

A poco más de un mes del supuesto intento de golpe de Estado, este miércoles 31 de julio comenzó oficialmente el trabajo de la comisión especial para investigar los hechos del 26 de junio, con el fin de llegar a la verdad histórica de lo acontecido ese día.

La comisión fue aprobada por el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, el 4 de julio, con el objetivo de determinar los hechos históricos de ese día. El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), William Torres, detalló que el equipo está formado por nueve legisladores de las tres fuerzas políticas.

El presidente de esta comisión es el senador Torres, la vicepresidencia la ocupa el senador de Comunidad Ciudadana (CC), Guillermo Seoane, y como secretario el senador de Creemos, Henry Montero; el resto de los senadores desempeñan el rol de vocales.

Torres explicó que una de sus principales tareas será coordinar con



Ayer inició su labor la comisión especial, integrada por legisladores de distintas fuerzas políticas / LA PATRIA

organismos internacionales, como las relatorías de derechos humanos pertenecientes a las Naciones Unidas, además de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que ayuden con los labores investigativos.

El senador del MAS recordó que los legisladores están habilitados para fiscalizar a todas las instituciones del Estado, además

de desarrollar trabajos de investigación para determinar verdades históricas de hechos como el ocurrido el 26 de junio.

En ese sentido, manifestó que con el trabajo que comienza hoy, todos los legisladores esperan obtener resultados lo antes posible; no obstante, también instó a todas las instancias del Estado a colaborar con todo lo que requiera esta comisión especial.

Choquehuanca convoca a sesión de la ALP para tratar preselección de candidatos al Órgano Judicial

LA PATRIA

El vicepresidente David Choquehuanca convocó a sesión de la Asamblea Legislativa para tratar los informes de preselección de candidatos al Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional, que se llevará a cabo el jueves 1 de agosto a las 08:00 horas en el hemisclero del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

En la convocatoria, Choquehuanca, convoca a los senadores y diputados de la ALP a la instalación de la novena sesión ordinaria de la legislatura 2023-2024. El orden del día incluye, como primer punto, la lectura de la correspondencia, seguido del tratamiento del informe final de evaluación referente al proceso de preselección de candidatos al Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, presentado por la Comisión Mixta de Justicia Plural.

El informe incluye la nómina de los 20 candidatos preseleccionados para el Consejo de la Magistratura 10 varones y 10 mujeres y los 14 para el Tribunal Agroambiental 7 varones y 7 mujeres.

Para aprobar los informes se requiere el voto favorable de dos tercios del total de asambleístas presentes.



Asamblea Legislativa tratará informes de preselección de candidatos al Órgano Judicial / SENADO

Ministro de Obras Públicas de Bolivia califica bloqueo de carreteras como golpe de Estado

LA PATRIA

El ministro de Obras Públicas de Bolivia, Édgar Montaña, calificó el bloqueo indefinido de carreteras por parte del transporte pesado como un golpe de Estado, señalando que los reclamos son una muestra de la unión de la derecha y del ala evista.

Los bloqueos realizados en Cochabamba fueron atribuidos por Montaña a la dirigencia del ala evista, generando pérdidas diarias de 4,7 millones de bolivianos y daños a las carreteras. El ministro anunció que viajará a Ari-



El ministro Édgar Montaña lamentó el bloqueo indefinido en carreteras / EL PERIÓDICO

ca este miércoles 31 de julio por la noche e invitó a la dirigencia sindical del transporte a acompañarlo para verificar la llegada del combustible.

Montaña expresó su preocupación por las consecuencias económicas y viales derivadas de los bloqueos, destacando que se están produciendo

pérdidas millonarias diariamente y daños físicos a las infraestructuras viales. Asimismo, hizo hincapié en que estos actos afectan directamente a la población y obstaculizan el normal funcionamiento del país.

El bloqueo indefinido ha generado un clima de tensión en Bolivia, con repercusiones no solo en el ámbito económico sino también en el social y político. La falta de acuerdo entre las partes involucradas ha llevado a una situación crítica que requiere pronta resolución para evitar mayores perjuicios para la ciudadanía.

Pelea entre “arcistas” y “evistas” marca bochornosa sesión de Diputados

LA PATRIA

Durante la sesión N° 153 de la Cámara de Diputados, nuevamente el hemiciclo fue escenario de peleas entre

parlamentarias del bloque “evista” y “arcista” del Movimiento Al Socialismo (MAS). En dicha sesión se debía tratar el proyecto de ley para la suspensión de primarias.

La pelea comenzó porque el presidente de la Cámara Baja, Israel Huaytari, pidió a la parlamentaria Rosario García que continuara con la lectura del orden del día y la correspondencia, sin dar más participación a los legisladores en las mociones previas. Esta acción causó molestia en el bloque radical del MAS.

El diputado “evista”, Gualberto Arispe, se acercó a los curules de la directiva para exigir que les permitieran participar. Otros legisladores lo siguieron y tomaron la testera, haciendo que Huaytari abandonara su curul. Lo sacaron de la sala a empujones por unos instantes, hasta que las asambleístas del bloque “arcista” del MAS fueron a reprochar el accionar de sus colegas.

Entre empujones y golpes entre las diputadas Gladys Chumacero, Tania Paniagua, Deisy Choque,



Disputa entre legisladores del mismo partido en la testera de la Cámara de Diputados /APG

entre otras, los miembros de la directiva tuvieron que declarar un cuarto intermedio en la sesión, para trasladarla al antiguo hemiciclo.

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, en un breve contacto con la prensa, expresó que el plan del bloque radical es desviar el debate hacia otros temas, evitando tratar las leyes que están en agenda, especialmente la norma de suspensión de las primarias.

Cuando se instaló la sesión en el antiguo hemiciclo,

también hubo gritos y algunos empujones entre los asambleístas Gualberto Arispe, Omar Yujra, Juan José Jauregui, Gladys Quispe y Gladys Chumacero, así como gritos entre Héctor Arce y Andrés Flores. Todos ellos son parlamentarios pertenecientes a la bancada del MAS.

La diputada del bloque renovador del oficialismo, Deisy Choque, al igual que Huaytari, señaló que el presunto plan del bloque “evista” es postergar y evitar el debate del proyecto

de ley para la suspensión de primarias. Sin embargo, afirmó que cumplirán con el acuerdo alcanzado en el Encuentro Multipartidario organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Hasta el cierre de edición de LA PATRIA, los asambleístas no lograron tratar ninguna de las normas que están en agenda de la Cámara de Diputados. El debate se centró en la solicitud del “evismo” de confirmar una comisión especial para investigar los hechos del 26 de junio.

Presidente del Comité pro Santa Cruz pide al Presidente de Bolivia adelantar elecciones

LA PATRIA

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Larach, solicitó este miércoles al Presidente del Estado, Luis Arce Catacora, que considere adelantar las elecciones presidenciales debido a la creciente crisis económica y social que vive el país.

“Permita a los ciudadanos bolivianos elegir a un gobernante que solucione sus problemas”, pidió Larach. Resaltó que la situación actual del país se asemeja a la crisis vivida entre 1984 y 1986, durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP).

Hasta ahora, las elecciones generales de Bolivia están previstas para realizarse en agosto de 2025. Sin embargo, cada vez son más los pedidos para adelantar los comicios.

Este miércoles, los transportistas iniciaron un bloqueo indefinido de carreteras en algunos departamentos del país para protestar por la escasez de dólares y combustibles, afectando principalmente a Santa Cruz, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca.

“Hoy, Bolivia vive una situación de crisis. El Gobierno nacional tiene conflicto con el sector gremial, con el sector transporte, con el sector agropecuario, con la ciudadanía en su conjunto”, declaró Larach.

La escasez de productos como diésel y gasolina, junto con la dificultad para acceder a dólares, son problemas mencionados por Larach. Advierte que esta situación podría derivar en escasez de productos de la canasta familiar si no se toman medidas adecuadas.



El presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Fernando Larach /COMITÉ PRO SANTA CRUZ

Creemos denuncia amenazas a líderes opositores venezolanos por el gobierno de Maduro

LA PATRIA

La bancada parlamentaria de Creemos ha enviado una nota a organismos internacionales denunciando las amenazas en contra de los líderes opositores venezolanos María Corina Machado y Edmundo González, por parte del gobierno de Nicolás Maduro. Piden que se tomen acciones inmediatas para preservar su libertad y sus vidas, además de recuperar la democracia para el pueblo venezolano.

En relación a esto, la senadora Centa Rek expresó su preocupación por las amenazas públicas contra los líderes opositores venezolanos realizadas en el Parlamento de ese país.



La senadora Centa Rek expresó su preocupación por las amenazas públicas realizadas en el Parlamento venezolano contra los líderes opositores /RRSS

“Urge la intervención inmediata y firme de los organismos internacionales para respetar la decisión soberana de los venezolanos”, señaló Rek.

Los legisladores de Creemos consideran ur-

gente una respuesta coordinada de los organismos internacionales para frenar la escalada de violencia en Venezuela. Destacan que la falta de transparencia electoral representa una grave amenaza para la de-

mocracia y los derechos humanos en toda la región.

La carta enviada por Creemos subraya que la situación en Venezuela, marcada por el régimen de Maduro, indicando que no puede ser ignorada. Advierten sobre el riesgo de una crisis humanitaria mayor y un colapso del estado de derecho si no se actúa con prontitud.

Los diputados y senadores también solicitan a los organismos internacionales como la ONU y la OEA condenar públicamente las violaciones de derechos humanos en Venezuela y presionar para permitir la entrada de observadores internacionales que evalúen la situación sobre el terreno.



EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

RESPONSABLE: EMILIO CASTILLO

ORURO, JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024

Ladrones ingresan a una vivienda y presuntamente raptan a un niño



La noche del miércoles, antisociales ingresaron a una casa en la avenida Tacna entre Villarroel y 1 de Mayo, robando una cantidad indeterminada de dinero y aparentemente, raptaron a Brayan Raúl Fernández Aguilar de 12 años

Pág. 4

Tragedia en la doble vía La Paz-Oruro: Mujer muere tras choque de motocicleta contra un promontorio de tierra



Pág. 4

Aprehenden a Tiktoker por presuntos comentarios discriminatorios y racistas contra la danza de Los Mineros



Pág. 2

Adolescente desaparecido es encontrado trabajando en lavadero de autos

LA PATRIA

Un adolescente de dieciséis años fue hallado por la Policía en un lavadero de autos en El Alto, tras ser reportado como desaparecido desde el 21 de julio.

Se presume que el adolescente mintió sobre su situación familiar a la dueña del lavadero indicando que es huérfano para obtener el empleo. La mujer fue detenida y está siendo investigada por el presunto delito de Trata y Tráfico de menores al no notificar a las autoridades sobre la presencia del menor en su establecimiento.

El coronel Carlos Ibarra, director Regional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de El Alto,

detalló que gracias a un operativo se logró dar con el paradero del adolescente desaparecido.

"Aún estaba encendido el dispositivo celular de este menor, por lo tanto, el 29 de julio por la tarde, gracias al trabajo realizado por efectivos de la División Trata y Tráfico y el grupo operativo de la Felcc, logramos exitosamente dar con el paradero de este menor", manifestó Ibarra.

En medio del caso, Ibarra señaló: "El menor se encontraba trabajando en un lavadero de vehículos. Sin embargo, en este caso se ha omitido información, ya que aunque el menor afirmó ser huérfano, esta persona que ahora está aprehendida no informó a las autoridades".



Un adolescente desaparecido fue hallado en un lavadero de autos en El Alto /REFERENCIAL

Aprehenden a Tiktoker por presuntos comentarios discriminatorios y racistas contra la danza de Los Mineros

LA PATRIA

El miércoles, la Policía de El Alto aprehendió al tiktoker Rubén Blanco, quien se enfrenta a dos procesos legales relacionados con discriminación y racismo. La captura ocurrió tras un allanamiento en su residencia en la zona de Villa Alemania, informó el coronel Adrián Álvarez, comandante regional.

Rubén Blanco, conocido en la plataforma de TikTok por sus controversiales comentarios, está siendo procesado por declaraciones despectivas hacia la danza tradicional de los Mineritos. La denuncia contra él proviene de dos frentes: uno por parte del

Ministerio de Culturas en La Paz y otro por la Gobernación de Potosí; la representante de Derechos Humanos de El Alto, Virginia Ugarte, confirmó que el influencer no se presentó a las citaciones anteriores y que debe comparecer en Potosí después de su declaración en La Paz.

Blanco ha argumentado que no asistió a la comparecencia debido a problemas económicos que le impidieron viajar, en lugar de acudir a las citaciones, había optado por ofrecer disculpas públicas reiteradas por sus comentarios, en los cuales descalificó la danza de los mineritos llamándola "ropavejeros", "basureros" y una "vergüenza para Bolivia".



Efectivos policiales ejecutan orden de aprehensión contra el influencer /MINISTERIO DE CULTURAS

Este caso ha generado un intenso debate en las redes sociales, algunos usuarios consideran que la demanda penal es desproporcionada, mientras que otros defienden la necesidad de una sanción

ejemplar para combatir el racismo y proteger la diversidad cultural del país.

La controversia refleja una división en la percepción pública sobre la justicia y el respeto a las expresiones culturales en Bolivia.

En dos años y medio, hacinamiento en cárceles bolivianas creció un 73%

LA PATRIA

En dos años y medio, la población carcelaria en el país creció un 73%, pasando de 18.000 internos en 2022 a 31.105 en julio de 2024. Este aumento significativo viola los derechos humanos y fundamentales de los presos, según organismos de derechos humanos.

"Hoy tenemos 31.105 privados de libertad, en enero de 2022 teníamos 18.000 privados de libertad, tenemos prácticamente 13.000 privados de libertad que se han incrementado en el último tiempo y esto amerita hacer un análisis sobre la justicia", señaló el director nacional de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías, en el programa El Defensor con el Pueblo.

Específicamente, el hacinamiento en el penal de San Pedro de La Paz, el



Hacinamiento carcelario aumenta en 73% de 2022 a julio de 2024 /RRSS

segundo con mayor población carcelaria, aumentó hasta en un 100%, dependiendo de la sección a la que es llevado el privado de libertad.

Sin embargo, estas cifras se vienen registrando desde hace tiempo. Anteriormente, el 1 de julio de este año, el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, afirmó que el hacinamiento

de privados de libertad en el país superaba el 150% de la capacidad de los recintos penitenciarios.

En ese entonces, detalló que a nivel nacional el 70% de las y los privados de libertad están en calidad de detenidos preventivos y solo el 30% cumple su condena. "Esto es volver a una situación que se vivía hace 30 años", expuso.

La Defensoría del Pueblo señaló que la situación carcelaria para los presos, especialmente para las mujeres, no está acorde con los estándares internacionales.

Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), la detención en condiciones de hacinamiento, sin ventilación ni luz natural adecuadas, sin camas para descansar y sin higiene adecuada, constituye una violación a la integridad personal.

Además, cabe mencionar que el 14 de marzo de 2024 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirmó que en las cárceles de Bolivia existe una situación casi de crisis humanitaria.

En este sentido, desde la Defensoría del Pueblo sostuvieron que es urgente trabajar en políticas criminales con enfoques en los derechos humanos.

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921

BOMBEROS: 119

ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404

SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000

DIPROVE: 52 36627- 52 36628

FELCN - ORURO

52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita

E-mail: policial.lapatia@gmail.com

Hallan cadáver mutilado de un recién nacido en El Alto: Policía investiga el caso

LA presencia de una jauría de perros alertó a los vecinos sobre el pequeño cadáver que fue dejado en plena vía pública en El Alto

LA PATRIA

Una desgarradora escena se vivió la noche de este martes en la zona Loreto de la ciudad de El Alto, cuando un vecino descubrió el cadáver mutilado de un recién nacido, alertado por una jauría de perros que disputaban una bolsa de plástico.

El comandante departamental de La Paz, coronel Édgar Cortéz, informó que dentro de la bolsa se encontraron unas sábanas que envolvían el pequeño cuerpo mutilado.

Tras el levantamiento legal del recién nacido, el mismo estaría envuelto en diferentes bolsas nylon.

El jefe policial señaló que la "Presencia del cuerpecito ha sido detectada por el vecino, tomando en cuenta que había aglomeración de canes en el lugar".

El informe policial detalla



Dentro la bolsa, fueron encontradas unas sábanas que envolvían el pequeño cuerpo mutilado de un recién nacido/REFERENCIAL

que el cuerpo del recién nacido fue encontrado decapitado. Las autoridades están investigando si la mutilación ocurrió antes de ser abandonado y si fue en parte

causado por los animales.

El cadáver fue trasladado a la morgue del Hospital de Clínicas para seguir con el proceso investigativo, añadió el jefe policial.

Encuentran muerto a médico desaparecido en Cochabamba: Estaba dentro su vehículo y en un barranco

SEGÚN la familia, la Policía encontró hace siete días al hombre dentro de su vehículo, en un barranco; sin embargo, las autoridades lo notificaron recientemente

LA PATRIA

Abusalón Fanola Gutiérrez, un ginecólogo cirujano de 75 años de edad que fue reportado como desaparecido el 15 de julio en Quillacollo, Cochabamba ha sido encontrado sin vida en su vehículo, que estaba en un barranco en la zona de Sipe Sipe, camino a Morochata, según un informe policial.

El médico fue visto por última vez la mañana del lunes 15 de julio cuando salió de su vivienda a bordo de su vehículo particular. La única pista que tenía la familia era una carga de combustible



El hombre fue visto por última vez la mañana del lunes 15 de julio cuando salió de su vivienda a bordo de su vehículo particular/FELCC

realizada el 21 de julio en Santa Cruz con la placa vehicular de su padre.

El miércoles pasado, después de que la familia denunció en los medios la

desaparición del médico, la Policía informó que el hombre había sido encontrado muerto hace siete días dentro de su vehículo embarrancado. "Él es-

taba en el camino a Morochata. La Policía me dijo que se había embarrancado y que con bomberos lo fueron a sacar de ahí a mi padre", indicó una de las hijas, expresando su extrañeza porque el hombre estaba solo.

El vehículo fue hallado en el camino a Morochata, y el cuerpo del médico había estado diez días en el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) antes de que la familia fuera notificada. La familia tiene dudas sobre las circunstancias de la muerte y considera que aún falta investigar más a fondo el caso.

Hombre de 54 años intenta degollar a dueño de restaurante en Tiquipaya, Cochabamba

LA PATRIA

Un hombre de 54 años ha sido enviado a la cárcel de San Sebastián preventiva, tras ser acusado de intentar degollar al dueño de un negocio de venta de comida en Tiquipaya, Cochabamba.

La información fue confirmada por Edson Coca, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Quillacollo, quien indicó que el sujeto fue presentado ante un juez cautelar luego de encontrarse suficientes indicios en su contra por el delito de tentativa de homicidio.

El ataque ocurrió dentro de un restaurante en Tiquipaya. Según el informe policial, el hombre llegó al local y, de manera sorpresiva, sacó un arma blanca y atacó al propietario del negocio, de 34 años, causándole un corte en el cuello de aproximadamente 12 a 14 centímetros.

"Esa arma blanca la utilizó prácticamente en el cuello de la

persona, quien tiene casi unas 6 a 8 suturas. Gracias a Dios está con vida", manifestó Coca.

Los informes señalan que el corte causado a la víctima tiene una profundidad de unos 3 a 4 centímetros, lo cual pudo haberle causado la muerte. La agresión se produjo tras una aparente discusión entre ambas personas por razones aún desconocidas. El atacante, al perder la pelea, sacó un cuchillo y agredió a su contrincante.

"Actualmente ya se han realizado todos los procedimientos, registros del lugar, declaraciones testimoniales, cámaras de vigilancia y algunas declaraciones que han podido presenciar y observar este hecho", aclaró Coca.

Después de cometer el ataque, el sujeto intentó darse a la fuga, pero fue capturado y llevado a dependencias policiales. Posteriormente, el juez cautelar determinó enviarlo a la cárcel de San Sebastián varones con detención preventiva por el delito de tentativa de homicidio.



El ataque se produjo en un restaurante de comida en Tiquipaya /ARRS

Tres heridos tras impacto contra promontorio de tierra dejado por bloqueadores en Oruro

Tres personas de nacionalidad china, entre ellos dos niños, resultaron heridos tras el accidente de tránsito en la ruta La Paz-Oruro. El coche se "estrelló" contra promontorio de tierra dejado por bloqueadores

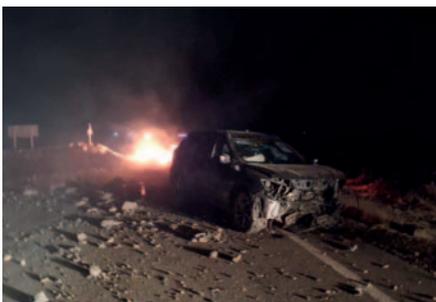
LA PATRIA

Tres personas resultaron heridas en un accidente de tránsito en la carretera Oruro-La Paz, luego de que el vehículo, una vagoneta Nissan de color gris con placa de control 4464-UFT, en el que viajaban, se estrellara contra un promontorio de tierra dejado por bloqueadores. La Policía informó que el conductor, identificado como Zhang Botao, de 48 años, y sus dos hijos, Zhang Zhixing, un niño de 11 años, y Zhong Yitong, una niña de 9, sufrieron lesiones en la cabeza y fueron trasladados de emergencia por una ambulancia de Bomberos, en primera instancia hasta el hospital Barrios Mineros, pero la gravedad de las lesiones determinó su evacuación hasta la Clínica Natividad para recibir atención médica especializada.

"El hecho ha sido catalogado como choque a objeto fijo con personas lesionadas. Se trata de una vagoneta involucrada, con un conductor de nacionalidad china y sus dos hijos lesionados", informó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez.

El conductor había viajado de Oruro a La Paz para recoger a sus hijos, que estaban de vacaciones con familiares. En el retorno, el vehículo chocó contra tres promontorios de tierra en medio de la carretera, elementos que los bloqueadores dejaron sin ninguna señalización. Las imágenes del accidente muestran graves daños en la parte delantera del vehículo.

Cuando hay bloqueos en carretera, dejan escombros y tierra, y no hay señalética para advertir a los conductores, lamentó Valdez.



Los daños son de consideración en el motorizado tras el fuerte impacto contra el promontorio de tierra que los bloqueadores dejaron/TRÁNSITO

Ladrones ingresan a una vivienda y presuntamente raptan a un niño

LA noche del miércoles, antisociales ingresaron a una casa en la avenida Tacna entre Villarroel y 1 de Mayo, robando una cantidad indeterminada de dinero y aparentemente, raptaron a Brayan Raúl Fernández Aguilar de 12 años

LA PATRIA

Un grupo de ladrones ingresó a una vivienda en la zona noreste de Oruro, robando una cantidad indeterminada de dinero y aparentemente raptando a un niño de 12 años. La madre del menor descubrió el robo y la desaparición de su hijo al regresar a casa después de su jornada laboral.

La Policía investiga un alarmante caso de robo y presunto rapto ocurrido la noche de este miércoles en una vivienda ubicada en inmediaciones de la avenida Tacna, entre Villarroel y 1 de Mayo.

La madre del menor, quien se dedica al comercio, denunció que al regresar a su domicilio alrededor de las 19:30 horas, encontró todos sus objetos revueltos y notó con gran alarma que su hijo de 12 años, Brayan Raúl Fernández Aguilar, no se encon-

traba en el lugar.

De acuerdo con un reporte extraoficial, la madre del menor llamó de inmediato a la línea Bol-110, tras lo cual un grupo de agentes de la Policía de Ayuda Ciudadana (PAC) se dirigió al lugar. Los agentes recibieron la denuncia correspondiente y dieron parte a sus superiores para iniciar las investigaciones pertinentes.

La familia ha denunciado el robo de una cantidad aún no determinada de dinero y el posible rapto del menor. Las autoridades están trabajando para esclarecer los hechos y se espera que en las próximas horas se brinde un informe oficial sobre el caso.

Si usted conoce el paradero de Brayan Raúl Fernández Aguilar, no dude en comunicarse con Radio Patrullas 110, Felcc 52-51921, Trata y Tráfico 52-12777 o con el investigador del caso, sar-



Buscan a Brayan Raúl Fernández Aguilar /FELCC

gento segundo Paco, al la tenencia ilegal de me- 71521330. Recuerde que nores está penada por ley.

Tragedia en la doble vía La Paz-Oruro: Mujer muere tras choque de motocicleta contra un promontorio de tierra

LA PATRIA

Un trágico accidente de tránsito ocurrió la noche del miércoles en la doble vía Oruro-La Paz, cerca de Puerto Seco, cuando una motocicleta chocó contra un montículo de tierra, resultando en la muerte de una mujer y dejando al conductor herido.

Según un informe preliminar, la central de Bol-110 recibió la alerta de algunos testigos del incidente y los agentes de la División de Accidentes de Tránsito se dirigieron al lugar para



El motociclista resultó herido tras el accidente /LA PATRIA

verificar lo sucedido. En el sitio, el conductor de la

motocicleta, Héctor Blanco Terrazas, de 37 años,

explicó que no se percató del montículo de tierra en la carretera, lo que causó el impacto y el posterior vuelco del vehículo.

Como resultado del accidente, la acompañante, Anali Susan Choque Delgado, de 34 años, falleció en el lugar. Mientras tanto, el conductor herido fue trasladado en una ambulancia al hospital Barrios Mineros por los Bomberos.

El caso ha sido asignado al personal de la División de Accidentes de Tránsito para su investigación.

Dura caída para el conjunto orureño que tiene que levantar cabeza



TORNEO CLAUSURA

Bolívar recupera liderato con golpe de autoridad sobre GV San José

CDT Real Oruro y Oruro Royal, rivales en grupo "E" de la Copa "Simón Bolívar"



CDT Real Oruro y Oruro Royal, rivales en grupo "E" de la Copa "Simón Bolívar"

LA PATRIA

La Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) llevó a cabo el sorteo de grupos de la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar". El Club Deportivo Totorá Real Oruro y Oruro Royal coincidieron en el grupo "E",

donde se enfrentarán a los equipos Río San Juan Humi de Potosí y Destroyers de Santa Cruz. Los partidos se jugarán a partir del 17 de agosto.

El sorteo de la fase nacional de la Copa "Simón Bolívar" se realizó el miércoles por la noche en la ciudad de Tarija. Debido a los bloqueos

que se registran en varios puntos del país, la mayoría de los delegados de los clubes clasificados no pudieron llegar al lugar del evento.

En el caso de los clubes orureños, también tuvieron la misma desafortunada situación. Aunque los representantes de CDT Real Oruro y Oruro Royal tenían los pasajes para llegar a Tarija, no pudieron salir de la ciudad, por lo que tuvieron que presenciar el sorteo a través de plataformas virtuales.

En Tarija, los representantes de la Dirección de Competiciones de la FBF explicaron la modalidad del sorteo. En primer lugar, los delegados presentes colocaron los nombres de los clubes en los bolillos y estos, a su vez, en las tres tómbolas, según la posición en la que cada equipo clasificó.

Luego se eligieron a los clubes que iban a ser cabezas de serie. CDT Real Oruro fue seleccionado como primero del grupo "E", seguido por Río San Juan Humi de Potosí como segundo en la misma serie. En la tercera ronda del sorteo, Destroyers de Santa Cruz fue el siguiente en aparecer en la serie del equipo orureño. Los equipos que no fueron sorteados de las tómbolas A y B pasaron al bolillero



Oruro Royal recibirá a Río San Juan Humi en la primera fecha

/LA PATRIA



CDT Real Oruro comenzará como visitante ante Destroyers /LA PATRIA

D, donde Oruro Royal tuvo la fortuna de quedar junto a CDT Real Oruro, el conjunto "destroyano" y el equipo potosino.

También se dieron a conocer las fechas previstas para cada grupo, quedando pendientes los horarios y días de programación de los partidos. Sin embargo, se anticipó que esta fase comenzará a partir del 17 de agosto.

En el caso de los representantes del departamento, Oruro Royal iniciará como local enfrentándose a Río San Juan Humi, mientras que CDT Real Oruro será visitante ante Destroyers.

GRUPOS

La conformación de los grupos de la fase nacional de la Copa "Simón Bolívar" es la siguiente:

Grupo "A": C. Olimpia del Cha-

co Petrolero (Tarija), Stormer's (Chuquisaca), Millonarios (Cochabamba) y CD Nueva Santa Cruz (Santa Cruz).

Grupo "B": Universitario SFXCH (Chuquisaca), Ciclón (Tarija), L.D. El Tejar (La Paz) y CD Amanecer (Cochabamba).

Grupo "C": Tiquipaya FC (Cochabamba), Moto Club (Pando), CD Alemán (Chuquisaca) y Alianza Beni FC (Beni).

Grupo "D": Real Potosí (Potosí), CD Fatie (La Paz), Universitario (Tarija) y Ciudad Nueva Santa Cruz Academia FC (Santa Cruz).

Grupo "E": CDT Real Oruro (Oruro), Río San Juan Humi (Potosí), Destroyers (Santa Cruz) y Oruro Royal (Oruro).

Grupo "F": Vaca Diez (Pando), 3 de Febrero FC (Beni), 10 de Noviembre WC (Potosí) y ABB (La Paz).

CAN se corona campeón del baloncesto juvenil masculino

LA PATRIA

La cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros" fue el escenario de una noche vibrante de baloncesto juvenil, con el Club Atlético Nacional (CAN) llevándose la victoria en el partido de vuelta contra Economía y asegurando su título en la categoría juvenil del torneo de la Asociación Municipal de Básquetbol Oruro (AMBO).

En el partido estelar de la noche, CAN mostró su dominio desde el primer cuarto, concluyendo con una ventaja de 22 a 11. A pesar de los

esfuerzos de Economía por remontar, el segundo cuarto también favoreció a CAN, con un parcial de 20 a 19 y un marcador global de 42 a 30.

Economía tuvo un momento de esperanza en el tercer cuarto, aprovechando errores tempranos de CAN y cerrando la brecha, sin embargo, CAN supo reaccionar y retomar el control, terminando el tercer cuarto con un marcador de 20 a 14 en el parcial y un global de 62 a 44.

El último cuarto fue una lucha equilibrada, con un parcial de 20 a

20, pero el esfuerzo de Economía no fue suficiente para superar la ventaja establecida por CAN, que aseguró su victoria con un marcador global de 82 a 64. Alex Camacho, del plantel celeste, brilló con 39 puntos, mientras que Marcelo Condiri destacó por Economía con 20 puntos. Este encuentro demostró el talento juvenil en Oruro y dejó a los aficionados expectantes por el futuro de estos jóvenes deportistas.

SARACHO

El partido por el tercer puesto también ofreció momentos emocionantes, con Saracho imponiéndose sobre Litoral con un marcador de 67 a 53. Litoral comenzó ganando el primer cuarto 13 a 12, pero Saracho reaccionó con fuerza en el segundo cuarto, logrando un parcial de 23 a 10 y un marcador global de 39 a 28.

Aunque el tercer cuarto terminó empatado 13 a 13, Saracho mantuvo su ventaja con un marcador global de 52 a 36. En el último cuarto, Litoral mostró determinación, llevándose el parcial 17 a 15, pero no fue suficiente para superar a Saracho, que se llevó la victoria con un score final de 67 a 53. Acapa David, del plantel sarachista, fue el jugador más destacado del encuentro.



CAN logra una buena campaña en la categoría juvenil /DANIELA MIRANDA

LIBOBÁSQUET

Pichincha vence a Tarija Básquet y habrá quinto partido para conocer al finalista

APG / LA PATRIA

Con dos certeros tiros libres de Axel Veizaga a 13 segundos del final, Pichincha derrotó a Tarija Básquetbol por 78-77 la noche del miércoles en la Villa Imperial, dejando esta llave igualada a dos triunfos y con un quinto partido en el horizonte para conocer al finalista de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet).

En un desenlace de infarto, Pichincha pudo salir victorioso y evitar que la visita sea el ganador. Agustín Carreón colocó a Tarija Básquetbol arriba con un 77-76, pero nada estaba definido con 13 segundos por delante, lapso en el cual llegaron los dos puntos de Veizaga desde la zona de castigo, remontando la cuenta.

De la mano de Amandi Ikepeze, autor de 23 puntos, los pichincheños fueron los vencedores. El local también descansó en los hombros de Lenin Velasco, quien aportó con 15 canastas,

incluyendo cuatro lanzamientos triples precisos.

Tarija Básquetbol estuvo cerca de ser el vencedor en este cuarto cotejo de semifinal, gracias al esfuerzo de Jamar Sandifer, quien registró 29 puntos en su cuenta personal, de los cuales 5 fueron triples, aumentando la emoción en el coliseo Ciudad de Potosí.

Esta llave se definirá este viernes 2 de agosto a las 20:30 horas, con el juego en el coliseo "Guadalquivir", donde estos semifinalistas llegan con una carga de cuatro cotejos, acompañados de un desgaste físico y mental.

SEMIFINAL

La llave entre Leones y Nacional Potosí podría definirse este jueves a las 20:00 horas en el coliseo "Ciudad de Potosí", donde los lilas llegan con una ventaja de 2-1. Sin embargo, un triunfo de la "banda roja" enviará esta confrontación a un quinto encuentro.

TORNEO CLAUSURA Bolívar recupera liderato con golpe de autoridad sobre GV San José

APG / LA PATRIA

Bolívar dejó atrás la frustración de los últimos encuentros con una contundente victoria por 4-0 sobre Gualberto Villarreal San José en el estadio "Hernando Siles". Con este golpe de autoridad, recupe-

ró el primer puesto en la tabla del Campeonato Clausura.

La cima de la tabla volvió a ser celeste en la octava fecha, tomando la ventaja desde los primeros minutos del juego sin atenuantes frente a un adversario entusiasta pero con

errores defensivos que le costaron el partido en el estadio de Miraflores.

Bruno Sávio abrió el marcador a los 9 minutos, conectando cerca del segundo palo un centro enviado por Patricio Rodríguez desde el costado opuesto, superando a los defensores con pases largos.

Henry Vaca anotó el 2-0 a los 37 minutos, con una asistencia de Ramiro Vaca, en medio de los defensores de GV San José, quienes fueron sorprendidos nuevamente en su intento por cerrar los espacios.

Durante el segundo tiempo, Bolívar siguió dominando y se destacaron las actuaciones del paraguayo Alfio Oviedo y el brasileño Fábio Gomes como goleadores del equipo celeste. Frente a una defensa débil, fue fácil ampliar la diferencia para estos refuerzos. Oviedo colocó el 3-0 a los 64 minutos, realizando un enganche para quedar perfilado hacia la derecha y vencer al arquero Rodrigo Banegas, aprovechando un despeje flojo de Wallace Gomes, quien estaba bajo presión del rival.

El cuarto gol fue obra de Gomes a los 76 minutos, en una falla imperdonable de Gonzalo Vaca, quien no tuvo la capacidad para salir jugando y, acorralado, dio un pase erróneo a Gomes. Este último definió con un



El cuadro celeste puso por los suelos a la defensa de GV San José / APG

remate bajo entre las piernas de Banegas, quien regresó al equipo orureño con esta humillante derrota.

Bolívar retomó el primer puesto con 17 puntos, dos más que el

sorprendente Oriente Petrolero (15 puntos), y tres más que The Strongest (14), que recién jugará este jueves contra Always Ready (11) en El Alto.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

BOLÍVAR	4	GV SAN JOSÉ	0
			
CIUDAD: La Paz		PÚBLICO: 9 mil personas aproximadamente	
ESTADIO: Hernando Siles		ÁRBITRO VAR: Elvis Rodríguez (Potosi)	
ÁRBITRO: Jordy Alemán (Tarija)		ASISTENTE VAR: Rubén Flores	
ASISTENTES: Edson Azero y Edil Gareca			
BOLÍVAR (4): 1) Carlos Lampe, 22) Yomar Rocha, 3) Anderson de Jesús, 4) José Sagredo, 8) Luis Paz, 6) Alex Granell, 17) Patricio Rodríguez, 11) Ramiro Vaca, 27) Henry Vaca, 10) Bruno Sávio, 9) Alfio Oviedo		GV SAN JOSÉ (0): 22) Rodrigo Banegas, 7) Saúl Torres, 3) Wallace Gomes, 33) Andrés Landa, 4) Gonzalo Vaca, 14) Caleb García, 8) Víctor Melgar, 17) Ronaldo Sánchez, 11) Javier Sanguinetti, 10) Brian Sobrero, 38) Rubén Tarasco.	
DT: Flavio Robatto		DT: Rolando Carlen	
CAMBIOS: 33) Ervin Vaca por Paz, 7) Roberto Fernández por Granell, 80) Carlos Melgar por Sávio, 21) John Velásquez por Oviedo, 90) Fábio Gomes por Rodríguez		CAMBIOS: 40) Nils Huasna por García, 20) Percy Loza por Sánchez, 77) Jorge Comas por Tarasco, 99) Luis Ali por Sobrero, 19) Jeymer Díaz por Sanguinetti	
TARJETAS ROJAS: No hubo		TARJETAS ROJAS: No hubo	
GOLES: Bruno Sávio, a los 9', Henry Vaca, a los 37', Alfio Oviedo, a los 64', Fábio Gomes, a los 76'		GOLES: No hubo	

Always Ready enfrenta a The Strongest en partido de reivindicación

EL ALTO, jul 31 (APG)

Always Ready y The Strongest jugarán un partido en procura de la reivindicación, en el estadio Municipal de Villa Ingenio, este jueves, a partir de las 20:00 horas, con la presión hasta el cuello para mostrar un mejor rendimiento en el torneo Clausura.

Eliminado de la Copa Sudamericana, sin director técnico oficial y con una supuesta "camarilla" dentro del equipo, Always Ready recibirá a The Strongest, tratando de enderezar su camino para volver a quedar cerca de la cima.

Son seis puntos los que separan

a los "millonarios" del líder, Bolívar, un tropiezo como dueño de casa aumentará sus problemas. El "tigre" es un rival directo en esta carrera por llegar a los primeros puestos, ya que el club de Achumani tiene 14 unidades.

Tras la salida del entrenador colombiano Flabio Torres, mencionando que no tiene el respaldo de un grupo de jugadores, la dirigencia aceptó su salida y delegó el mando del equipo profesional al director técnico de las divisiones menores, Julio Quinteros.

The Strongest empató con Aurora en La Paz (1-1) el fin de semana,

perdiendo terreno y bajando a la tercera posición. Con 14 puntos, todavía puede alcanzar a Bolívar y revivir su esperanza de conquistar la punta.

Este encuentro servirá para medir la capacidad de los jugadores atigrados para reponerse de los problemas y mostrar una mejor imagen en el terreno, con vista a su participación en los octavos de final de la Copa Libertadores de América, donde tendrá como adversario a Peñarol (Uruguay).

El delantero uruguayo Sebastián Guerrero, de 23 años, llegó este miércoles a La Paz como el último refuerzo del plantel atigrado para la Libertadores y el torneo local. Los siguientes días serán utilizados para su adaptación antes de su debut oficial.

El árbitro Ivo Méndez (Santa Cruz) controlará las acciones, asistido desde los costados por: José Antelo y Juan Montaña. Jorge Justiniano (Tarija) será el juez VAR y Mario Sacari, el AVAR.

COCHABAMBA

FC Universitario de Vinto y Blooming jugarán su duelo, a las 15:00, en el estadio Félix Capriles, donde con 11 puntos, la "U" quiere desplazar a los celestes (12) en la tabla para seguir compitiendo por un lugar en la zona de clasificación a un torneo internacional.



El "tigre" tratará de sanar sus heridas a costa del cuadro "millionario" / LA PATRIA

Real Tomayapo remonta en su casa

TARIJA, jul 31 (APG)

Real Tomayapo cambió la derrota por triunfo en el segundo tiempo del partido que jugó contra Guabirá, en el estadio "TV Centenario", donde anotó un 2-1, en la octava fecha del torneo Clausura, alcanzando cuatro compromisos seguidos sumando puntos, uno con un empate y tres con victorias.

La presión hizo que Guabirá descargue su ofensiva temprano en el encuentro, a sólo dos minutos de iniciadas las acciones el cotejo se inclinó del lado de los "azucareros". La visita estaba dando la sorpresa, pero en el complemento se conformó con esta mínima diferencia y vio cómo la cuenta fue volteada.

Gustavo Peredo anotó el 1-0 (2') con un toque de pierna izquierda, tras recibir una asistencia de Alejandro Meleán. Ese tanto dejó descolocado al cuadro duraznero, cuya reacción fue desor-

denada, recién en la segunda mitad del juego pudo encontrar los goles que le devolvieron la calma.

El empate fue obra de Sandoval, a los 53', en una acción iniciada en el costado izquierdo, con un pase de parte de Leandro Corulo, que dejó a su compañero con el balón para que saque un remate con la pierna derecha.

Los rojos de Montero estaban a gusto con la división de honores, guardaron sus argumentos ofensivos, sin contar con la persistencia de Real Tomayapo, que pasó adelante en el marcador, a los 88 minutos, con un remate excelente de Layonel Figueroa, controlando la pelota con el pecho cerca de la media luna y sacando un zurdazo.

Los números del cuadro monterense siguen siendo pésimos, apenas tiene seis puntos, siendo penúltimo en la tabla y comprometido con la zona del descenso indirecto de categoría.



El cuadro tarijeño recupera terreno en el torneo / APG

PARÍS 2024

Mensaje a Bolivia desde el podio olímpico:
José "maligno" Torres Gil pide más apoyo

El medallista pidió a los dirigentes bolivianos brindar mayor apoyo a sus deportistas /EFE

EFE / LA PATRIA

“Quería decirle al mundo que era atleta olímpico y ahora también puedo decir que soy medallista olímpico. Estoy muy feliz. No puedo expresar lo que siento, soy

poco expresivo, pero por dentro estoy bastante derrumbado”, así concluyó José "maligno" Gil su comparecencia tras coronarse campeón olímpico de BMX en París, con la emoción muy contenida, después de lograr este

miércoles la primera medalla de oro para Argentina en estos Juegos en los jardines del Trocadero y el primer oro del país desde 2016.

Con el oro al cuello y flanqueado por el británico Kieran Darren David Reilly y el francés Anthony Jeanjean, el ciclista nacido hace 29 años en Bolivia, pero con doble nacionalidad, destacó el “gran nivel” de la prueba que conquistó (92,12), en la que “están los mejores atletas del mundo aquí”.

El deportista residente en Córdoba expresó con mesura su orgullo por abrir el medallero de Argentina, algo que le emocionó igualmente por representar a los atletas de su país, “que hacen un gran trabajo y quizá no logren las medallas”. “Estoy emocionado por haber llevado una medalla por primera vez en mi deporte. Todo lo que yo hago es para que la gente sea feliz también”, dijo.

Su felicidad también reservó un espacio para Bolivia, su país de origen, al que envió un mensaje a sus federaciones deportivas “para que empiecen a apoyar a sus atletas y no se les vayan”, porque, en su opinión, “tienen grandes atletas. Les está haciendo falta apoyarlos más, porque tienen un talento increíble, pero no se están dando cuenta y los

están dejando ir”, añadió.

El único “pero” que Maligno puso a este día histórico para él fue el choque que sufrió con el representante de Canadá en la sesión previa de entrenamiento y abogó por hacer una revisión sobre la forma en que se hace y separar los grupos de ciclistas.

“En los entrenamientos nos largaron en 20 minutos a los competidores. Todos queremos entrenar, aprovechar la pista. Estamos haciendo un deporte extremo, es complicada esa situación, quizá habría que ver la forma de revisar cómo poder separar los grupos un poco más. Vi al atleta de Canadá que saltó una rampa, pero no esperaba que se fuera a caer. Ya éramos 4 en la misma

pista, salté la misma rampa cuando vi que no tuvo problema, levanté la cabeza y lo choqué. Estaba más preocupado por él, porque tenía una lesión en el hombro”, explicó.

José Torres Gil también recordó sus comienzos en su actual deporte, después de “empezar jugando al fútbol como todos en Argentina”, cuando en un parque vio a una persona en bicicleta hacer un giro hacia atrás y le despertó curiosidad.

“Nos causó mucha adrenalina y ahí probamos montar por primera vez. La adrenalina es adictiva, no pude abandonar la bicicleta y me convertí en profesional. Muy emocionado, muy contento, compartiendo el podio con semejantes bestias”, reveló.

De la frustración al oro: La inspiradora historia de Adriana Ruano en París

EFE

Adriana Ruano, primera campeona olímpica de la historia de Guatemala, se declaró abrumada por las “muchas emociones” que la embargaban después de ganar el oro en foso en los Juegos de París.

“Tengo muchas emociones. No sé qué pensar. Estoy feliz y agradecida con todos”, acertó a decir.

“Mi sueño era estar en los Juegos Olímpicos de gimnasia, pero una lesión me obligó a retirarme. Estoy en un deporte increíble, tengo suerte. Al principio no me gustaba, hasta que empecé a sentir pasión por el tiro”, comentó.

Aquella lesión que la apartó de la gimnasia la llevó “a la desesperación y a la frustración” porque la sacó de la rutina de entrenar, pero gracias al tiro salió adelante.

Ruano recordó a su padre, quien falleció un mes antes de los Juegos de Tokio, donde ocupó el puesto 26.

“Fue un momento muy difícil. Pero sentí el apoyo de mi familia y de mi entrenador”, dijo.

La tiradora guatemalteca también habló de su admiración por Rafael Nadal: “Me encanta Nadal, me ha inspirado mucho, no solo por ser un buen deportista sino por ser una buena persona. Eso es lo importante”.



La Guatemalteca Adriana Ruano Oliva en el campo de tiro de Chateauroux, Francia /EFE

Léon Marchand, el “rey” de París: triunfa con su tercer oro olímpico en natación



El francés Léon Marchand celebra la obtención de su tercera presea dorada /EFE

EFE / LA PATRIA

El francés Léon Marchand se convirtió en el indiscutible “rey” de los Juegos Olímpicos de París al sumar su tercer oro en la capital francesa. Este miércoles, se impuso en las finales de los 200 mariposa y los 200 braza en apenas dos horas.

Es un doblé inédito en la historia de la natación, que se suma a la medalla de oro que el francés, de 22

años, logró el pasado domingo en la final de los 400 metros estilos, donde aventajó en más de cinco segundos a su más inmediato perseguidor.

Estos son los tres primeros pasos del titánico reto que Léon Marchand, quien entrena en Estados Unidos bajo la dirección de Bob Bowman, el técnico que dirigió la carrera del legendario Michael Phelps, se ha propuesto en la ca-

pital francesa: ganar, nada más y nada menos, que cuatro oros.

Para lograrlo, el nadador galo deberá vencer el próximo viernes en la final de los 200 estilos, una prueba de la cual Marchand es doble campeón del mundo, tras colgarse el oro en los Mundiales de Budapest 2022 y Fukuoka 2023.

El francés no contaba con ser campeón en la prueba de los 200 braza, pero nadie discutía su condición de máximo favorito después de la exhibición que dio en la posta de braza de la final de los 400 estilos.

La superioridad de Marchand quedó clara desde el comienzo, ya que al pasar los primeros cincuenta metros aventajaba en 63 centésimas a su más inmediato perseguidor, el chino Zhihao Dong. Al superar el ecuador de la prueba, aventajaba en 81 centésimas a su rival más cercano.

Pero ni así dejó de acelerar el francés, quien afrontó el último largo por debajo del récord mundial. Sin embargo, se quedó a 37 centésimas de batir la plusmarca universal, al imponerse con un crono de 2:05,85 minutos, estableciendo así un nuevo récord olímpico.

El australiano Zac Stubblety-Cook, campeón hace tres años en Tokio, tuvo que conformarse con la medalla de plata, registrando un tiempo de 2:06,79. Mientras tanto, el bronce fue para el neerlandés Caspar Corbeau, quien completó la prueba en 2:07,90 minutos.

MEDALLERO PARÍS 2024				
	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1. REPUBLICA P. DE CHINA	9	7	3	19
2. FRANCIA	8	10	8	26
3. JAPÓN	8	3	4	15
4. AUSTRALIA	7	6	3	16
5. GRAN BRETAÑA	6	6	5	17
6. REPUBLICA DE COREA	6	3	3	12
7. ESTADOS UNIDOS	5	13	12	30
8. ITALIA	3	6	4	13
9. CANADÁ	2	2	3	7
23. ARGENTINA	1	0	0	1
23. BRASIL	0	1	3	4
- BOLIVIA	0	0	0	0



Kiswara



Pág. 3

Huayña Pasto Grande muestra potencial para convertirse en importante productor de manzanas

CORTESIA

Oruro concluye julio con un aire de buena calidad



Pág. 4

Cambio climático amenaza bosques: incendios y plagas aumentan vulnerabilidad



Pág. 2

Cambio climático amenaza bosques: incendios y plagas aumentan vulnerabilidad



Bosques en Indonesia se queman /RINI SULAIMAN - CIFOR



La demanda de madera ha generado un incremento en la deforestación /PENSEMOSVERDE.COM

LA PATRIA
La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alertó sobre el aumento de la vulnerabilidad de los bosques a nivel mundial debido al cambio climático, incendios forestales y plagas. Según un informe reciente, se prevé un incremento del 49% en la demanda de madera entre 2020 y 2050, lo que

representa una amenaza para los ecosistemas forestales.

El nivel récord de producción mundial de madera es un factor preocupante, con proyecciones que indican un aumento significativo en la demanda de madera en rollo en las próximas décadas. Este incremento podría impactar negativamente en la sostenibilidad de los bosques a nivel global.

La intensidad y frecuencia de

los incendios forestales están en aumento, incluso afectando áreas que antes no eran propensas a este tipo de eventos. En 2023, se liberaron aproximadamente 6.687 megatoneladas de dióxido de carbono a nivel mundial debido a incendios, lo que representa una seria amenaza para el medioambiente.

El cambio climático también ha hecho que los bosques sean más vulnerables a especies invasoras,

como insectos, plagas y patógenos, poniendo en riesgo el crecimiento y la supervivencia de los árboles. Se pronostica que zonas de América del Norte sufrirán daños devastadores debido a insectos y enfermedades para el año 2027.

La producción mundial de madera se ha mantenido en niveles récord, alcanzando alrededor de 4.000 millones de metros cúbicos al año. Esta alta demanda pone en peligro la sostenibilidad forestal y afecta a millones de personas que dependen de los recursos forestales para diversos fines.

En respuesta a estos desafíos, la FAO destaca la importancia de la innovación en el sector forestal para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La adopción de tecnologías innovadoras y políticas inclusivas son clave para garantizar un futuro sostenible para los bosques y sus comunidades.

Saunas solares: el refugio que aumenta supervivencia de anfibios

LA PATRIA
Un grupo de científicos liderados por el biólogo conservacionista Anthony Waddle, de la Universidad Macquarie de Australia, ha logrado salvar a ranas campana australianas del peligroso hongo quitridio mediante un innovador "tratamiento de spa".

El experimento tuvo lugar en exteriores, bajo la luz directa del sol, donde las ranas infectadas se recuperaron al refugiarse en ladrillos calentados por el sol. Este avance en la lucha contra la devastadora enfermedad de anfibios ocurrió recientemente y fue publicado en la revista Nature, reflejó la revista National Geographic.

El estudio realizado por Waddle y sus colegas demostró que las ranas curadas dentro de los ladrillos tenían 23 veces más probabilidades de sobrevivir a otro ataque del hongo quitridio. Además, se destacó que las saunas para ranas son una intervención sencilla y asequible, incluso pueden instalarse permanentemente en el exterior de las casas.



Ranas campana verde y dorada infectadas por un hongo mortal se sientan dentro de ladrillos calentados al sol /ANTHONY WADDLE

larse permanentemente en el exterior de las casas.

La enfermedad causada por el hongo quitridio ha sido descrita como una pandemia devastadora que afecta a especies de anfibios en todo el mundo. Se ha señalado que esta enfermedad es tan destructiva

que eliminarla sería prácticamente imposible, debido a su amplia propagación y efectos letales en la biodiversidad.

Los científicos involucrados planean expandir el uso del sistema de "sauna de ranas" a otras especies, especialmente aquellas que



Este método no es la solución final, pero es de gran utilidad /ANTHONY WADDLE

habitan en climas cálidos. A pesar de no ser una solución universal, se destaca la importancia de cada pequeña contribución en la protección y conservación de estas especies vulnerables.

En estudios posteriores, se menciona que los científicos han

desarrollado vacunas con formas debilitadas del quitridio para ayudar a las ranas a combatir la enfermedad. Estos avances representan una esperanza adicional para preservar la diversidad y salud de las poblaciones de anfibios afectadas por este patógeno devastador.

Huayña Pasto Grande muestra potencial para convertirse en importante productor de manzanas

LA PATRIA
La comunidad de Huayña Pasto Grande es una zona potencial para producir manzanas, ya que cuenta con elementos favorables como el clima. El Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA), junto con un experto agrario, capacitó a los lugareños en todo lo relacionado con el cuidado de la planta de manzana, desde la siembra hasta la postcosecha de los frutos. Según el experto e investigador Américo Rodríguez, quien impartió el taller, la región tiene potencial para convertirse en productora de manzanas.

“Esa zona tiene un gran potencial, hay zonas con un microclima muy favorable que beneficia a estas especies frutales, y es muy importante capacitar a las personas, a los comunarios”, sostuvo Rodríguez.

Indicó que en la localidad hay un cañadón donde los residentes ya tienen sus plantas frutales, producto de un proyecto anterior; sin embargo, no están manejando adecuadamente sus árboles.

Hizo referencia a una asociación en Sucre que vende sus productos en Cochabamba. “Eso es lo que se quiere hacer aquí (en Huayña Pasto Grande) en el futuro”, dijo.

SOBRE EL TALLER

El taller de capacitación se llevó a cabo el domingo 28 de julio en la localidad de Huayña Pasto Grande, al sur del departamento de Oruro. El curso se dividió en dos partes: teórica y práctica. Asistieron aproxima-



La capacitación se llevó a cabo el pasado domingo /CORTESÍA

damente 30 personas.

Los comunarios recibieron capacitación específica sobre la planta de manzana, abordando temas como fitosanitarios, enfermedades que puede padecer la planta de manzana, fertilización, labores culturales, riego, cosecha y postcosecha del fruto, poda e injertos, explicó Rodríguez.

Durante la capacitación, según detalló el investigador, se promovió el uso de fertilizantes orgánicos. Explicó que, si bien los lugareños utilizan guano para fertilizar sus plantas de manzana, estas necesitan más nutrientes para dar buenos frutos.

“Han aprendido a hacer caldos orgánicos (...) que pueden ayudar en el control de plagas, como los pulgones. El pulgón lanífero ataca sus plantas, así como también se encontraron hongos oidio”, añadió.

Además de este curso, el CEPA y Rodríguez llevarán a cabo otros tres talleres con el objetivo de potenciar los conocimientos de las personas sobre el manejo y cuidado de una planta de manzana. “Lo que se busca es aportar un granito de arena al departamento”, resaltó.

Según Rodríguez, en Oruro se pueden sembrar y cosechar diversas plantas frutales como ciruelas, manzanas, duraznos e incluso, en ambientes controlados, se puede producir uvas, piñas y otros frutos característicos del oriente del país.

“En Oruro dicen que no, que hace frío, que no se puede, pero eso es falso. Estas frutas (manzanas) necesitan de este clima. Además, aquí contamos con una gran ayuda debido a la radiación solar, lo que hace que la fruta sea más dulce”, sostuvo.



Ven potencial productor en Huayña Pasto Grande /CORTESÍA



La comunidad de Huayña Pasto Grande se encuentra al sur de la ciudad de Oruro /CORTESÍA

La ola de calor en Europa dispara la contaminación por ozono, advierten los científicos

EFE
La ola de calor estival que experimenta Europa ha disparado la contaminación por ozono en gran parte del Viejo Continente por encima de los valores fijados por las normas europeas de calidad del aire ambiente, advirtió este martes el Servicio de Vigilancia Atmosférica de Copernicus (CAMS).

En un nuevo informe, Copernicus señala que se ha pronosticado un nuevo episodio de altas concentraciones de ozono en superficie, y superaciones de los valores límite establecidos por la legislación europea de calidad del aire en varias zonas del oeste y sur de Europa entre el 29 de julio y el 4 de agosto.

En particular, se prevén concentraciones de ozono en superficie con valores máximos en la región de París, el Benelux y Alemania, “lo que pone de relieve el importante papel que desempeñan las emisiones precursoras (óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles) que a menudo se emiten lejos de los lugares donde tienen lugar los episodios de contaminación”.

También se prevé que el valle del Po, en el norte de Italia, experimente concentraciones muy elevadas de ozono en superficie durante esos días, afirma el observatorio de la Tierra del programa espacial de la Unión Europea (UE).

La agencia europea recuerda

que la superación de las concentraciones de ozono por encima de los valores fijados por las normas “supone importantes riesgos para la salud y el medio ambiente”.

Uno de los efectos del ozono sobre la salud es la inflamación de los pulmones, que, sumada al estrés térmico del verano, puede crear condiciones críticas, especialmente para quienes ya padecen enfermedades.

Según la Directiva europea sobre calidad del aire ambiente, la media octohoraria máxima diaria de los niveles de ozono debe ser inferior a 120 µg/m³, con una superación permitida de 25 días al año (18 días en la directiva revisada sobre calidad del aire ambiente aprobada por el Parlamento Eu-

ropeo en abril de 2024).

Además de los efectos adversos sobre la salud humana, las concentraciones de ozono en superficie también tienen efectos nocivos sobre la vegetación y los ecosistemas y pueden afectar gravemente al rendimiento de los cultivos y ser responsables de la pérdida de biodiversidad.

Los episodios de altas concentraciones de ozono en superficie están influidos por las emisiones de precursores y por las altas temperaturas y la radiación solar, por lo que podrían ser más frecuentes con el aumento del número de olas de calor y el aumento de las temperaturas, indica CAMS.

Otra característica del ozono es

su larga vida en la atmósfera, por lo que los niveles de ozono en algunas zonas también se ven influidos por el transporte a larga distancia de la contaminación atmosférica.

Laurence Rouil, directora del CAMS, señaló que “prever con precisión y comprender el transporte de ozono a larga distancia es vital”.

“A medida que aumentan las temperaturas debido al cambio climático, nuestra capacidad para predecir y responder a estos episodios se vuelve cada vez más crucial para proporcionar alertas oportunas y permitir a las autoridades responder rápidamente con medidas adecuadas para mitigar los riesgos para la salud y los impactos ambientales”, afirmó.

Oruro concluye julio con un aire de buena calidad

LA PATRIA
 La ciudad de Oruro volvió a tener una quincena con aire de buena calidad, de acuerdo al reporte de la Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), que a través de equipos especializados,

mide este factor para controlar el medioambiente orureño.

De acuerdo al informe quincenal de la Municipalidad, entre el 18 y el 31 de julio, la calidad del aire en la ciudad de Oruro, fue buena, sin excepciones. Si bien los días recientes hubo paro de transporte, esto no hizo que disminu-

yeran los contaminantes, que se mantuvieron en los mismos parámetros de otros días, pero tampoco aumentaron.

El reporte de la calidad del aire, se elabora a partir del equipo automático medidor de la calidad del aire (AQMESH) el cual se encuentra instalado en

la plaza 10 de febrero y también con un equipo semiautomático (AQMESH).

Los parámetros que miden ambos equipos son: ozono troposférico (O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2), monóxido de nitrógeno (NO) y dióxido de nitrógeno

(NO2), con la diferencia de que el equipo que se encuentra instalado en la plaza 10 de febrero también realiza las mediciones de partículas suspendidas totales (PST), partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10), partículas suspendidas menores a 2,5 micras (PM2,5).

Interpretación del ICAD

Rango	Color	Calificativo de la calidad del aire	Riesgo	Efectos y acciones recomendadas
0 - 50	VERDE	Buena	Muy Bajo	Ninguna
51 - 100	AMARILLO	Regular	Bajo	Acciones de precaución en grupos de riesgo (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias)
101 - 150	ROJO	Malo	Moderado	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de efectos adversos a la salud en la población
151 - 300	CAFÉ MARRÓN	Muy Malo	Alto	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos y reducir actividades físicas (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de mayores efectos adversos a la salud en la población en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma
Mayor a 300	NEGRO	Extremadamente Malo	Muy Alto	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma



Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza 10 de Febrero

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	IPM2,5	IPM10	IPST	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
18/7/2024	4	21	23	2	22	10	8	23	BUENO	O3
19/7/2024	3	21	25	2	20	11	9	25	BUENO	O3
20/7/2024	2	18	29	1	17	6	4	29	BUENO	O3
21/7/2024	3	21	19	2	35	12	8	35	BUENO	PM 2.5
22/7/2024	2	21	22	1	24	7	5	24	BUENO	O4
23/7/2024	2	20	20	1	22	7	7	22	BUENO	PM 2.5
24/7/2024	4	19	21	1	16	7	6	21	BUENO	O3
25/7/2024	3	20	23	4	46	22	6	46	BUENO	PM 2.5
26/7/2024	4	21	18	3	31	11	6	31	BUENO	PM 2.5
27/7/2024	4	19	21	3	24	10	7	24	BUENO	PM 2.5
28/7/2024	2	20	19	4	43	10	6	43	BUENO	PM 2.5
29/7/2024	2	21	18	1	29	7	7	29	BUENO	PM 2.5
30/7/2024	3	19	18	1	27	6	4	27	BUENO	PM 2.5
31/7/2024	3	16	13	0	45	12	7	45	BUENO	PM 2.5

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza de Vinto

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
18/7/2024	4	25	16	3	25	BUENO	NO2
19/7/2024	3	19	12	4	19	BUENO	NO2
20/7/2024	3	27	22	3	27	BUENO	NO2
21/7/2024	3	29	17	4	29	BUENO	NO2
22/7/2024	3	29	14	4	29	BUENO	NO2
23/7/2024	3	28	11	4	28	BUENO	NO2
24/7/2024	3	22	13	3	22	BUENO	NO2
25/7/2024	3	27	16	5	27	BUENO	NO2
26/7/2024	4	26	12	3	26	BUENO	NO2
27/7/2024	3	24	14	3	24	BUENO	NO2
28/7/2024	4	32	11	4	32	BUENO	NO2
29/7/2024	4	31	9	3	31	BUENO	NO2
30/7/2024	4	30	9	3	30	BUENO	NO2
31/7/2024	5	22	4	5	22	BUENO	NO2

ICO : Índice de contaminación de monóxido de carbono

INO : Índice de contaminación de monóxido de nitrógeno

INO2 : Índice de contaminación de dióxido de nitrógeno

IO3 : Índice de contaminación de ozono troposférico

ISO2: Índice de contaminación de dióxido de azufre

IPM2,5: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 2,5 micras

IPM10: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 10 micras

IPST : Índice de contaminación de partículas suspendidas totales

Senamhi activa alerta roja por fuertes vientos en Santa Cruz

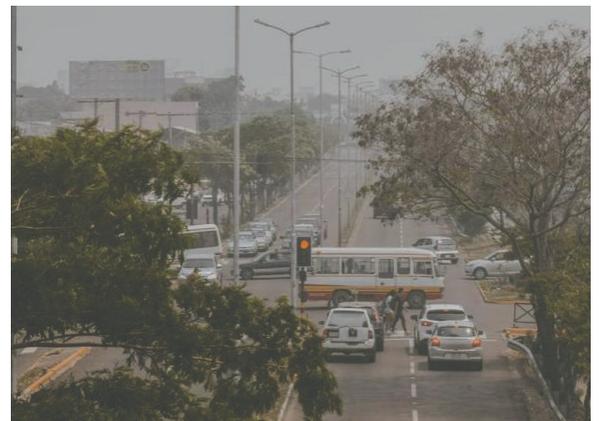
LA PATRIA
 El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó la alerta roja en el departamento de Santa Cruz debido a la previsión de vientos fuertes con velocidades entre 80 y 110 kilómetros por hora, vigente desde este miércoles hasta el sábado.

La máxima alerta está vigente en las provincias Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santiesteban, oeste de Cordillera y Chiquitos, sur de Guarayos y Ñuñoa de Chávez.

Los vientos podrían contribuir a la ocurrencia y propagación de incendios forestales en Santa Cruz. Esta situación

genera un alto riesgo en el departamento debido a los más de 2.800 focos de calor registrados oficialmente.

Las autoridades locales han recomendado extremar precauciones y estar atentos a las indicaciones emitidas por los organismos competentes para evitar situaciones peligrosas.



Segundo anillo de la capital cruceña /UNITEL

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, jueves 1 de agosto de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la OMSA - ISS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Situación: Prueba diagnóstica, que supera los límites de normalidad hasta ahora en diagnóstico por imágenes del sistema reproductivo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona ICMRUZ) tercer piso
Telf: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO casa con dos departamentos amplios, patio, zona Pedro Ferrari. Ref.: 73845396 [0724-296]

Departamentos Anticrético

ANTICRÉTICO garzonier a estrenar plena Circunvalación zona Norte Ref. 75711081 [0724-301]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES Eléctricas 63658985 [0724-148]
ELECTRICISTA. 75710272 [0724-299]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 72493425 [0724-297]
PLOMERO. 62781122 [0724-298]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 64770261 [0724-411]
ALBAÑIL ofrece servicios obra fina, cerámica. Ref.: 67241380 [0724-276]

Otros Se requiere servicios

SE REQUIERE joven o señorita con conocimiento de costura. Referencia: 73810924, 5270734 [0724-295]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA

EDICTO

EL DR. LUIS AMADEO OROSCO ICHOTA JUEZ PÚBLICO N° 14 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL, (ORURO - BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTAD -

Por el presente EDICTO de ley se CÍTESE Y EMPLÁCESE al ciudadano: **GONZALO LEDEZMA ALCALA** dentro del proceso de RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS que sigue **CECILIA RODRIGUEZ MALDONADO** contra **GONZALO LEDEZMA ALCALA** para que tomen conocimiento de la presente demanda y asuman defensa si así lo creyeren conveniente, a cuyo efecto se transcriben los siguientes actuados de ley MEMORIAL DE DEMANDA FS. 5 A 5 ULTA., DE OBRADOS SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO DEMANDANTE: **CECILIA RODRIGUEZ MALDONADO**, mayor de edad, soltera, con C.I. No.311581-1R, domiciliada en la Urb. Milenium Mz. H-5. Lote No.5, hábil a los efectos de ley, ante Ud. con el debido respeto expongo y pido: DEMANDADO: **GONZALO LEDEZMA ALCALA**, mayor de edad, soltero, con C.I. No. 7351401, con domicilio en la calle Cerro Cerrato No. 1 y Corazón de Jesús zona oeste este, hábil a los efectos de ley, Señor Juez, demandando el reconocimiento judicial de firmas y rúbricas del DOCUMENTO DE PRÉSTAMO DE DINERO de fecha 13 de noviembre de 2020 en cuyo contenido el demandado se compromete a devolver la suma total de Bs. 47.250 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) de la siguiente forma Bs. 50 (CINCUENTA BOLIVIANOS 00/100 BOLIVIANOS) lamentablemente el deudor hasta la fecha no canceló ni una sola cuota incumpliendo su obligación por lo que me veo obligada a realizar la presente demanda de RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS. **AUTO DE FS. 6 DE OBRADOS**. - ORURO, 06 DE FEBRERO DE 2024 VISTOS. - En revisión al memorial de demanda y la prueba documental, téngase por admitida la diligencia preparatoria de conocimiento de firmas y rúbricas, debiendo citarse y emplazarse al demandado para que comparezca a este despacho judicial con el documento personal a la audiencia pública a llevarse a cabo AL TERCER DÍA DE SU LEGAL CITACIÓN A HORAS 18:00 P.M. a objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en el documento privado de préstamo de dinero de fecha 13 de noviembre del 2020. REGÍSTRESE. **MEMORIAL DE FS. 9 DE OBRADOS**. - SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 14 ante Ud. con el debido respeto expongo y pido, por la representación emitida por el Sr. Oficial de Diligencias de fecha 7 de febrero de 2024 se evidencia la presunta ocultación del demandado por lo que, a objeto de dar cumplimiento con la citación legal del demandado en sujeción a la previsión se sirva disponer la NOTIFICACIÓN del personal legal del SERECI - ORURO dependiente del Tribunal Supremo Electoral a objeto de que mediante la sección que corresponda se me extienda una CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA sobre el siguiente extremo: 1ro.- Si el ciudadano **GONZALO LEDEZMA ALCALA** con C.I. No. 7351401 se encuentra inscrito en el Padrón Biométrico. 2do.- De ser la respuesta positiva la ubicación exacta del domicilio real dado a conocer por dicho ciudadano. OTROS SI. - De igual forma disponga la NOTIFICACIÓN al director Departamental del Servicio General de Identificación Personal SEGIP ORURO a objeto de que mediante la sección que corresponda se me extienda CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA del demandado **GONZALO LEDEZMA ALCALA** con C.I. No. 7351401 especificando el lugar del domicilio real. **AUTO DE FS. 10 DE OBRADOS**. -Oruro, 02 de mayo de 2024 VISTOS. - En atención al memorial que antecede se tiene presente la solicitud a tal efecto se ornea las siguientes notificaciones: Al Servicio de Registro Civil (SERECI) a objeto de que por la sección que corresponda extienda una Certificación actualizada sobre el siguiente extremo: 1. Si el ciudadano **GONZALO LEDEZMA ALCALA** con C.I. 7351401 se encuentra inscrito en el padrón biométrico. 2. De ser la respuesta positiva la ubicación exacta del domicilio real dado a conocer por dicho ciudadano. Se dispone la notificación al Servicio General de Identificación Personales (SEGIP) a objeto de que por la sección que corresponda extienda el informe del último domicilio del ciudadano **GONZALO LEDEZMA ALCALA** con C.I. 7351401, sea previas las formalidades de ley. REGÍSTRESE. **MEMORIAL DE FS. 16 DE OBRADOS**. -SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 14 Sr. Juez, en mérito a la Certificación del Servicio General de Identificación Personal SEGIP. Certificado Registro de domicilio Electoral que me permite adjuntar donde en forma clara se registra el domicilio del demandado **Gonzalo Ledezma Alcalá** en Cerro Cerrato No. 1 B (barrio Corazón de Jesús zona oeste), no obstante de ello por la representación de fecha 27 de febrero de 2024 emitida por el oficial de diligencias de su digno despacho se evidencia que el demandado no pudo ser habido en este domicilio conocido, por lo que en sujeción a la previsión contenida por el Art. 24 de la CPE, Art. 295, Num. Art. 308 de la Ley 603 tengo a bien solicitar a su digna autoridad se me libere el correspondiente EDICTO DE LEY a objeto de que se dé cumplimiento a la citación con la demanda principal al demandado **GONZALO LEDEZMA ALCALA**, sea previo juramento de desconocimiento de domicilio del demandado a cuyo efecto de mi parte protesto cumplir con todos los recaudos de ley. **AUTO DE FS. 17 DE OBRADOS**. -Oruro, 02 de julio de 2024 VISTOS. - En mérito a lo expuesto y lo manifestado, en mérito a la representación de fecha 27 de febrero de 2024, por el Sr. Oficial de Diligencias del Juzgado Público Civil y Comercial No. 14 de la capital, en aplicación del Art. 78 núm. 1 y II del Código Procesal Civil, cítese y emplácese al ciudadano **GONZALO LEDEZMA ALCALA**, a tal efecto libérese edictos de ley, previo juramento de desconocimiento de domicilio y paradero bajo entera responsabilidad de la parte impetrante, debiendo publicarse el mismo por dos veces con un intervalo no menor a cinco días, en un periódico de circulación nacional, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016 de fecha 11 de enero de 2016 debiendo ser los mismos LA PATRIA, LA RAZÓN, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica y/o Los Tiempos, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia libérese el aviso de ley, previas las formalidades de rigor. Asimismo, se cita al citado y emplazado que debe apersonarse en el plazo de 30 días desde la primera publicación, en caso de incomparecencia se aplicará el Art. 78 II de la Ley 439. Por lo que se señala audiencia de reconocimiento de firmas en FECHA 12 DE AGOSTO DE 2024 A HORAS 17:00 P.M. a objeto de que reconozca la firma y rúbrica estampada en el documento privado de préstamo de dinero de fecha 13 de noviembre de 2020. REGÍSTRESE. -

EL PRESENTE EDICTO DE LEY ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-D.M.

Luis Amadeo Oroscos Ichota. JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Feña Collaresi Lina. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Elon Musk acepta desafío de Maduro: "Pelearé por Venezuela"



Combo de fotografías del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro (l), y el CEO de Tesla Motors, Elon Musk / EFE / MIGUEL GUTIERREZ / CAROLINE BREHMAN

LA PATRIA / EFE

El magnate Elon Musk, que el martes protagonizó una trifulca en las redes con Nicolás Maduro, aceptó este miércoles el reto de este último y dijo estar dispuesto a pelear con el presidente de Venezuela, a quien definió como "un tipo corpulento que seguro sabe cómo luchar".

Fue Maduro quien el martes, tras calificar a Musk de "nuestro nuevo archienemigo", le dijo en un acto público: "Elon Musk, ¡quien se mete conmigo, se seca! (...) ¿Quieres pelear? ¡No te tengo miedo!, donde quieras, en los barrios... ¡Si tú quieres, yo quiero!", le espetó.

Este miércoles, Musk aceptó la pelea en su cuenta de X y estableció sus condiciones: "Si gano yo, él dimite

como dictador de Venezuela; si gana él, le invito a un viaje gratis a Marte", una alusión a su empresa Space X de cohetes espaciales.

Incluso repostó una encuesta de un seguidor suyo en la que anima a los internautas a votar por quién ganará en esa pelea.

No olvidó aludir a otra famosa pelea de "artes marciales mixtas" dentro de una jaula, que él mismo fomentó hace unos meses, contra Mark Zuckerberg, el fundador de Facebook y uno de sus mayores rivales en el mundo de la tecnología, encuentro que nunca llegó a realizarse.

Comparando a Maduro con Zuckerberg, dijo que frente a un Maduro corpulento, "Zuck es un hombrecillo, así que sería una pelea rápida, LOL (acrónimo en inglés para carcajada)".

LA PATRIA RADIO

RADIO KANTUTA

101.8 FM

LUNES A VIERNES 09:00 a 12:00

Recepción de avisos en el interior: publiapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

PILLO, BRIBÓN		CONGÉNITA, CONNATURAL		EXPRESIÓN PARA ANIMAR O ESTIMULAR		REMOLCAR		SABREMOS		SUCIEDAD, DESALIÑO	
CIUDAD DE AUSTRALIA		DESMORALIZARSE				ENFRENTA, CONTRAPONER		EMPINADO, INCLINADO		ARTE DE PESCA	
						CAPITAL DE CROACIA					
COMIDA, REFRIGERIO					FALSAS, HIPÓCRITAS						
TUL, CENDAL					CURSI, AFECTADO						
				ROÑOSA, TIÑOSA							
				DIRIGIRSE, ENCAMINARSE							
CLASIFICACIÓN (INGLÉS)						GANSO, ANSAR (PL.)					
COOPERE, CONTRIBUYA						ALIANZA, COALICIÓN					
							LETRAS				
							ALERO				
CURAN	RELATIVAS AL AIRE		COLMENAR							INSPIRACIÓN DEL ARTISTA	
			INTERPRETAN UN PAPEL								
					DONDE NACIÓ JESÚS						FALTA, DEFECTO
					ARPONES, FIGGAS						
ETCÉTERA (ABREV.)				ÁCIDO DESOXIRRIBONUCLEICO		ANIMAL PREHISTÓRICO (FOTO)					
MANEJARÁ, GESTIONARÁ						PASMADO, BOBO					
							QUE CARECE DE FILO				
							CIUDAD DE ITALIA				
SABIA, DOCTA								SELENIO, CARBONO			
FUNDAMENTÁNDOSE								CAPILLA, IGLESIA			
									NITRÓGENO, HIDRÓGENO		
									DESOVAR, PONER		
ARBUSTO ORIENTAL				PASA, ACCEDE						PARTÍ	
											BARCO, EMBARCACIÓN
					TANTALIO			VARIANTE RUSA DE JUAN			
					ROJO (INGLÉS)						
								PODA, CORTA			
					PATIO, SOLANA						



Más de mil detenidos en Venezuela por protestas electorales

LA PATRIA / EFE

Un total de 1.062 personas han sido detenidas en Venezuela esta semana, tras las numerosas protestas registradas en varias regiones del país contra el resultado electoral controversial del domingo, que ratificó a Nicolás Maduro como presidente reelecto. Así lo informó este miércoles el fiscal general, Tarek William Saab.

El funcionario aclaró que, si se comprueba, tras la correspondiente investigación, que algunos de los detenidos no participaron en las protestas, quedarán libres. Sin embargo, aquellos a quienes se les determine la responsabilidad quedarán privados de libertad por muchos años.

Saab dijo que, según un balance preliminar, durante las protestas resultaron heridos 77 efectivos de las fuerzas de seguridad del Estado, 29 más que los registrados el martes. Además, informó sobre la muerte de

un sargento en la región de Aragua (norte).

El fiscal mostró una secuencia de videos de "ataques terroristas", donde aparecen grupos que para nada se pueden llamar manifestantes pacíficos. A su vez, afirmó que en estas manifestaciones hay grupos paramilitares y que los comanditos, como se denominan los grupos de organización política de la campaña del opositor Edmundo González Urrutia, eran grupos criminales.

El funcionario aseguró que la Fiscalía y el sistema de justicia venezolano no permitirán una escalada que lleve a embriones de guerra civil. Además, destacó que, tras las protestas del lunes y el martes, hay una tensa calma gracias al brazo de la justicia y a los tribunales.

Saab no se refirió a los manifestantes lesionados, quienes fueron repelidos con gases lacrimógenos y perdigones usados por la fuerza pública, según constató EFE en Caracas. En cambio, acusó a algunos de delito de simulación (de muertes) y a la difusión de mensajes que causan zozobra y pánico a la población. Maduro denunció que está en marcha un intento de golpe de Estado de carácter fascista, en vista de los cuestionamientos a su reelección, que fue rechazada por la oposición mayoritaria y buena parte de la comuni-



Integrantes de la Guardia Nacional Bolivariana detienen a un manifestante opositor, el martes, en Caracas (Venezuela) / EFE / RONALD PEÑA

dad internacional. La principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), aseguró que su abanderado, González Urrutia, ganó la Presidencia con un amplio margen, gracias a la recopilación del 85% de las actas electorales a través de testigos que fueron escaneadas y publicadas en una página de internet.

El líder chavista espera que el TSJ cite a representantes de las instituciones, así como a los 10 candidatos -8 de los cuales han pedido más transparencia- y "coteje todos los elementos de prueba y certifique, haciendo un peritaje de altísimo nivel técnico, los resultados electorales del 28 de julio". "Estoy dispuesto a ser convocado, interrogado

AVISO DE REMATE

EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

Hace saber al público en general por auto de fecha 16 de julio de 2024 años, se señala NUEVA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE del 100% del inmueble embargado a fs. 10 de obrados, ubicado en la calle Cochabamba y Caro N° 1150 de la ciudad de Oruro, con una superficie de 100.00 mts2, de propiedad de los Sres. JHONNY WILLIAMS LEYZA CADIMA y CLARA NINFA CHOQUE RIVERO, registrado en oficinas de Derechos Reales de la ciudad Oruro, bajo la matrícula N° 4.01.1.01.0026081, sobre la base de su valor pericial de fs. 264-270 de obrados, que importa la suma de Bs.- 1.196.510,88 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ 88/100 BOLIVIANOS) con una situación impositiva de Bs.- 9.891 a favor del G.A.M.O.

Actuado a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **martes 20 de agosto de 2024 a horas 10:30 a.m.**, con la intervención de la Martillera Judicial N° 4, de esta capital, Abg. ALISON SANCHEZ ZENTENO, con domicilio en la calle 6 de Octubre entre Cochabamba y Ayacucho Ed. Blacut, 2° Piso, Depto. 1A, debiendo publicarse el aviso de remate por una vez, en medio de la prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Así mismo la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate a fin haga valer sus derechos si corresponde. - Así se tiene ordenado dentro el proceso COACTIVO, seguido por RENE FLORES CHINCHE en contra de los Sres. JHONNY WILLIAMS LEYZA CADIMA y CLARA NINFA CHOQUE RIVERO.

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al **HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA**, previo el empoce del 20% en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 24 de julio de 2024

Roberto Flores Gamboa. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO. Abg. Jorge Jhonatan Chocamani Mamani. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo



- ARIES**
No temas hacer partícipe a tu pareja de los momentos difíciles que puedas estar experimentando. En ella encontrarás toda la contención que necesitas.
- TAURO**
Sé más compañero con tu pareja, ella es la persona que elegiste para caminar junto a ti en la vida. Preocúpate y hazla sentir especial.
- GÉMINIS**
Que la furia del momento no te haga actuar de manera tonta. Retírate a tu soledad y recupera la cordura, solo en ese momento toma una decisión.
- CÁNCER**
No puedes vivir una existencia completamente dedicada al ocio. Deberás llegar a un punto en tu vida en el que tomes tus obligaciones en serio.
- LEO**
El mayor reto de cualquier pareja es atravesar la rutina diaria sin que esto desgaste el amor que sienten. Procura introducir variaciones a la rutina.
- VIRGO**
Apégate a tus estándares morales y principios éticos en todo momento y lugar. No te permitas ser influenciado por una sociedad corrompida.
- LIBRA**
Recuerda que un amigo que te traiciona, raras veces cambia. Existen personas que no se merecen segundas oportunidades.
- ESCORPIO**
Acomódate al estilo de vida que puedes pagar. No pretendas dar una imagen que no está en tus posibilidades mantener, simplemente por las apariencias.
- SAGITARIO**
Recuerda que lo único que te hace inamovible en tu trabajo es la dedicación a él. Esto hace la diferencia a la hora de una reestructuración laboral.
- CAPRICORNIO**
No tomes el advenimiento de un hijo como una responsabilidad más. Disfruta el milagro de la creación de un ser a partir de ti mismo.
- ACUARIO**
Que este momento complicado que estás viviendo a nivel familiar sirva de excusa para tenerlos más cerca y fortalecer su vínculo.
- PISCIS**
Deja detrás todo tipo de prejuicios que puedan afectar tu razonamiento a la hora de conocer a una persona. Recuerda que todos somos diferentes.

Maduro pide aclarar comicios ante Tribunal Supremo Justicia

LA PATRIA / EFE

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, introdujo este miércoles un recurso de amparo ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en el que pide aclarar "todo lo que haya que aclarar" sobre los comicios del domingo, cuyo resultado oficial ratificó su victoria pese a denuncias de fraude por parte de la oposición.

Que la sala "se aboque a dirimir este ataque contra el proceso electoral, este intento de golpe de Estado -utilizando el proceso electoral- y aclare todo lo que haya que aclarar sobre estos ataques, sobre este proceso", dijo Maduro a la salida del TSJ, sin que todavía se conozca el texto introducido, respaldado por la Procuraduría.

El mandatario hace esta solicitud después de dos días de protestas en varias regiones del país contra su anunciada reelección, toda vez que la principal coalición oposi-



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, saluda a su llegada al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) este miércoles, en Caracas (Venezuela) / EFE / RONALD PEÑA R.

tora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), asegura que su candidato, Edmundo González Urrutia, ganó por amplio margen los comicios y creó una página web con las actas electorales que -asegurandemuestran su afirmación.

A juicio de Maduro, este reclamo de la PUD es el "intento de asalto al poder más criminal" que se haya "visto hasta el día de hoy" y se trata de "un complot global contra Venezuela" que bus-

ca sacarlo de la Presidencia, a la que llegó en 2013, tras la muerte de Hugo Chávez.

El líder chavista espera que el TSJ cite a representantes de las instituciones, así como a los 10 candidatos -8 de los cuales han pedido más transparencia- y "coteje todos los elementos de prueba y certifique, haciendo un peritaje de altísimo nivel técnico, los resultados electorales del 28 de julio".

"Estoy dispuesto a ser convocado, interrogado

(...) investigado por la Sala Electoral (controlada por chavistas) como candidato presidencial ganador de las elecciones del domingo y como jefe de Estado", subrayó.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró ganador al mandatario por poco más de 704.114 votos frente a González Urrutia, cuando faltaban por computar más de dos millones de votos -el 20% de las actas de votación, cuyo cómputo todavía se desconoce- que podrían cambiar los resultados finales.

Maduro aseguró que los partidos que lo apoyan están listos para presentar el 100% de las actas, sin más detalles al respecto.

El Centro Carter, que participó como observador en los comicios, manifestó este martes que el proceso "no se adecuó" a los parámetros y estándares internacionales de integridad electoral, por lo que "no puede ser considerada como una elección democrática".